

Postrera Voluntad de Rodríguez Freile hoy olvidada:

RESTITUCION DE GALAS AJENAS POR EL TOMADAS
PARA SU PROPIA OBRA.

Escribe: DARIO ACHURY VALENZUELA

“Paréceme que ha de haber muchos que digan: ¿qué tiene que ver la conquista del Nuevo Reino, costumbres y ritos de sus naturales, con los lugares de la Escritura y Testamento Viejo y otras historias antiguas? Curioso lector, respondo: Que esta doncella es huérfana, aunque hermosa y cuidada de todos, y porque es llegado el día para componerla, es necesario pedir ropas y joyas prestadas para que salga a visitas, y de los mejores jardines coger las más agraciadas flores para la mesa de los convidados; y al que no le agrade, devuelva a cada uno lo que fuese suyo, haciendo con ella lo del ave de la fábula, y esta respuesta sirva a toda la obra”.

(Juan Rodríguez Freile, *El Carnero*, cap. V, pág. 48, ed. 1965 y pág. 36, ed. Caracas, 1979).

Estas palabras del autor de *El Carnero*, don Juan Rodríguez Freile, que sirven de epígrafe a estas glosas, por su misma claridad metafórica y obvio simbolismo, no requieren una explicación ulterior. Lo único que estas palabras solicitan es que se insista más en ellas, que de cuando en cuando las releamos con atento interés, ya que en ellas el señor Rodríguez nos da la clave de su arte personal de narrador. Sí, del primer narrador criollo, del primero a quien se le antojó poner en negro sobre blanco sus memorias, título provisional éste y uno de los muchos que a *El Carnero* se le pueden dar sin faltar a la verdad ni a la preceptiva literaria ni a las más encontradas opiniones personales

de sus eventuales lectores. Porque pasando, pasando y repasando lentamente los folios del libro carneril, el lector desprevenido irá saboreando lo que don Juan, maestro en el arte coquinar, le va aderezando, **lento igne**, para su inalienable deleite. Y así el lento paladeo literario irá degustando sucesivamente —mejor diríase que rítmica y alternativamente— la crónica, la historia, el cuento y la leyenda en sus más variadas formas; la autobiografía (en sobrias cantidades, es cierto); el relato entre burlón y picaresco; la crítica social; el catálogo somnoliento de presidentes y arzobispos, de ciudades y conquistadores; conspiraciones con desesperados amores al fondo; la embolia cerebral y el orgasmo sexual de un oidor viejo coincidiendo mortalmente sobre el frágil cuerpo de una indiecita entumecida; el marido que por no entender las señas de un sordomudo se creyó cornudo y corre a matar a su mujer inocente; la leyenda de doña Inés de Hinojosa y su maestro de danza; las marimorenas de frailes y provisos, de arzobispos y provinciales; los celos del marqués valetudinario con el clérigo mozo y corpulento; la magia del lebrillo encantado de la negra Juana García, bruja cobertera y voladora, que en una sola noche viaja del santaferño cerro de las Nieves a las Bermudas, montada en su escoba voladora, y al amanecer regresa trayendo la noticia del naufragio de dos jóvenes oidores que de Santafé regresaban como presos a Castilla, etc., etc. Y como entremés de estos tan diferentes y succulentos platos, sirve don Juan a sus lectores breves ejemplos pertinentes a cada caso y todos de tono moralizante, que son precisamente eso lo que él metafóricamente llama, en el epígrafe arriba transcrito, joyas y ropas prestadas a la doncella huérfana y hermosa, porque ha llegado el día de sus desposorios, y llama también “agraciadas flores para la mesa de los convidados”, cogidas en los más lozanos de los vergeles.

¿DE DONDE TOMO DON JUAN LO EXTRAÑO?

¿Y de dónde tomó el autor Rodríguez Freile esas galas y esas joyas y esas flores para ataviar su obra, presta ya a salir de la casa paterna, casa de labrador pobre y en apuros, para ir a sus bodas con los lectores que impacientes la esperan, porque ya lenguas indiscretas han propalado en zaguanes, mentideros, sacristías y corrillos que ella, cuando aparezca, les traerá espléndidas sorpresas? Ya el mismo don Juan confiesa en parte de dónde ha tomado prestados esos ajuares, aderezos, flores y bordados:

de los dos Testamentos, el Nuevo y el Viejo, y “de otras historias antiguas”.

Después de esta su confesión de haber tomado lo ajeno para exornar lo propio, Rodríguez termina diciendo “que al que no le agrade, devuelva a cada uno lo que fuere suyo, haciendo con ella lo del ave de la fábula; y esta respuesta sirva a toda la obra”.

Obedeciendo en parte a nuestro autor, voy a tratar de devolver a cada quien lo suyo, no porque nos desagrade lo que él tomó de otros escritores ni porque él lo haya hecho. No, sino con intención de cumplir su tácita y última voluntad de restituir lo ajeno a sus dueños.

EL PLAGIO, COSTUMBRE DE BUEN RECIBO

Hay que reconocer a Rodríguez Freile el valor de confesar que no todo lo que escribió su péñola, salió de su propia minerva. Ese valor no lo tuvieron escritores de renombre, de quienes seguramente aprendió este procedimiento, que ya a fines del medioevo y al comienzo del Renacimiento de la literatura española, era reconocido como lícito. En la misma *Celestina* ya se dan algunas, si bien no muchas, muestras de esta práctica que conlleva el peligro de que a uno lo desnuden en la calle. La novela picaresca principalmente, y a partir del *Guzmán de Alfarache*, puso de moda este procedimiento, al cual entonces no le daban el nombre de plagio, porque lo hurtado, con la condición de que fuera bueno y valioso, era considerado como bien mostrenco que a todos pertenecía: un bien común. Muchos de los autores que han escrito sobre la novela picaresca —¡son y han sido tantos!—, están de acuerdo, salvo contadas excepciones, en que tal procedimiento era de uso corriente porque lo consideraban, no solo correcto, sino de buen recibo. En esto estaban de acuerdo quienes escribieron, por ejemplo, *La pícara Justina*, el *Lazarillo de Manzanares*, *El Donado hablador*, *La hija de Celestina*, el *Marcos de Obregón* —en parte—, *Estebanillo González*, *La niña de los embustes*, *Gregorio Guadaña*, *El Buscón*, *El Bachiller Trapaza*, etc., etc.

Todos estos libros, en mayor o menor proporción, intercalan en el cuerpo de la narración fragmentos discursivos de carácter moralizante, tal como lo suele hacer Rodríguez en su *Carnero*. A estos fragmentos, los críticos y los mismos autores les han dado

diversos nombres: “deleytables fonteçicas de filosofía”, los llama el autor de *La Celestina* en el prólogo que a un amigo suyo dedica (1), “intercolumnios” llama burlonamente Lope de Vega a estas digresiones aleccionadoras, otros dicenles “sermoncillos u homilías moralizantes”, algunos denominanlas “arias ejemplarizantes” o “interpolaciones didácticas” o “máximas aleccionadoras” o sentencias didascálicas o sencillamente apotegmas, axiomas, aforismos, avisos, brocárdicos o moralejas. La habilidad en el uso de este expediente en el discurso de la narración consiste en engastarlo o insertarlo en el momento preciso en que se presenta una situación de suspenso, la que es preciso mantener, tanto para excitar aún más la curiosidad del lector como para obligarlo a tomar un atajo que, al mismo tiempo que frena su impaciencia, le brinda unos instantes de evasión espiritual.

NO A TODOS GUSTAN LOS ENTREMESES DE MORALINA

Hay indicios probables de que estos sermoncillos u homilías moralizantes, que don Juan Rodríguez iba interpolando en el texto de su crónica cada vez que los estimaba convenientes, no eran muy del agrado de los casuales lectores de las copias que del manuscrito original y autográfico iban cayendo en sus manos. Por lo menos así nos lo hace suponer el ms. de Castillo-Vergara, en el cual, a primera vista y con alguna prisa, hemos notado omisiones importantes de este género en los folios 16r, 63v, 75r y v. Así, por ejemplo, no se lee allí, por omisión del copista, el extenso preámbulo del Capítulo V, que trata de la rebelión de los ángeles, de la caída de Luzbel y del culto que a este rindieron nuestros indios hasta la venida de los españoles. Este preámbulo ocupa cinco páginas de la edición de 1955 y dos páginas completas, de mayor formato, de la edición caraqueña de 1979. Por su parte, el ms. Ricaurte, que se conserva en la misma Biblioteca, copia anterior a la de Vergara, acostumbra a encerrar estos “intercolumnios didactico-morales” entre dos cruces, como para indicar al lector que puede ahorrarse el trabajo de leer los textos —extensos unos, breves otros— si atiende oportunamente a esta preventiva señalización de tránsito.

(1) *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, ed. crit. de M. Criado del Val y G. D. Trotter, Madrid, C. S. de I. C., MCMLXX, pág. 4.

Un texto ejemplar al respecto, y que tiene cierta similitud con el de Rodríguez Freile, es el que ofrece al lector don Gonzalo de Céspedes y Mendoza (n. 1584-1586; m. 1638) en las páginas preliminares de su novela **Varia fortuna del soldado Píndaro**, (Lisboa 1626). Confiesa allí breve y descaradamente don Gonzalo sus despojos y escamoteos literarios: “Lacónico y conciso verás hoy al **Soldado**, y no sin sus retazos de moralidad y doctrina, gracias a polianteas, brocárdicos, proverbios y lugares comunes. En cuanto a estas alhajas, **yo te confieso el robo**; sólo lo enxerto y la invectiva es mía”.

He aquí revelado el secreto de donde los novelistas de la picaresca pillaban esos retales de doctrina y moralidad para exornar las obras de su ingenio: de las polianteas o colecciones o antologías de máximas, sentencias, anécdotas, avisos, consejos, aforismos, etc., tomadas de las obras de diversos autores sagrados y profanos. Generalmente, estos centones o florilegios, compuestos principalmente de pensamientos y expresiones ajenas, eran del género de los llamados **Libro de exemplos por A.B.C.**, en los que se presentaban los modelos por tomar, en orden alfabético y según distribución de temas: avaricia, amor, celos, codicia, concupiscencia, crueldad, riquezas, hermosura, mujeres, tiranía, ambición de mando, etc., etc.

Tanto Rodríguez Freile como su contemporáneo español, Céspedes y Meneses, confiesan paladinamente sus “robos”, con la diferencia de que el primero no precisa tanto como el segundo de donde tomó las galas para ataviar su obra, comparada con una doncella hermosa aunque huérfana. Rodríguez, en efecto, nos deja dudando si tomó lo ajeno de polianteas o misceláneas de axiomas y proverbios extractados de las obras de varios autores famosos, o si lo tomó directamente de tales obras, lo que naturalmente supone un notable caudal de lecturas cuidadosamente hechas para allegar un no menor caudal de ejemplos y mensajes de doctrina y conducta de vida. Según esto, cabe suponer entonces que la biblioteca del autor de **El Carnero** sería tan abundante como selecta, teniendo entonces a su alcance la Biblia, en primer lugar, obras de patrística (S. Agustín, S. Gregorio, S. Ambrosio, S. Inocencio, etc.), libros de historia antigua, volúmenes de autores de selecta latinidad (Horacio, Virgilio, Séneca, Juvenal), ejemplares de escritores de fines del medioevo y comienzos del Renacimiento de la literatura española. (**Poema del Cid**, **Romancero es-**

pañol, *La Celestina*, obras de fray Antonio de Guevara, de fray Luis de Granada, de Mateo Alemán, etc., etc.).

EN BUSCA DE FUENTES OCULTAS

En seguida trataremos de dar con el manadero de esas fuentes que irrigaron el “hortus amoenus”, de Rodríguez Freile, no sabemos si en virtud de riego directo o por intermedio de atadores o cañerías que atravesaron antes por predios o vergeles o campos ajenos.

Mi opinión personal al respecto es la de que Rodríguez Freile en su “robo” literario siguió el mismo procedimiento confesado llanamente por Céspedes y Meneses, es decir, no bebió en la fuente sino en vaso prestado. Lo que sí parece cierto es que uno de los pocos autores que leyó efectivamente nuestro don Juan, y con positivo provecho como luego se verá, fue fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo y predicador de la corte de Carlos V. De Guevara leyó Rodríguez las **Epístolas familiares**, **Oratorio de religiosos** y principalmente el **Relox de Príncipes** y **Libro áureo del emperador Marco Aurelio**. Las citas de Virgilio, Séneca, la Biblia, San Agustín, San Gregorio y otros, que se leen en **El Carnero**, las tomó en su mayor parte Guevara de las obras de Fray Luis de Granada y, a su turno, Rodríguez las tomó de Guevara, espigándolas en sus obras antes mencionadas. Pero del libro que mayormente se sirvió don Juan fue del **Relox de Príncipes**, como en su oportunidad podrá comprobarlo el lector, lo cual, por otra parte, demuestra el buen gusto literario de nuestro cronista, a pesar de los póstumos intentos, no muy convincentes por lo poco decididos, que para desacreditar el estilo de Guevara hicieron, entre otros, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Ramón Menéndez Pidal y don Américo Castro. En el fondo de esos intentos de descrédito se adivina una inconfesada admiración por este fraile franciscano, dueño de tantos y tan desconcertantes recursos estilísticos puestos al servicio de una tan genial inventiva, que logró hacer pasar por ciertas entre sus más conspicuos contemporáneos, muchas de sus fantásticas y apócrifas historias y biografías. Una de estas fue la del emperador Marco Aurelio, que Fray Antonio hizo circular como auténtica y presuntamente tomada de unos manuscritos que, según él, fueron descubiertos en la biblioteca de Cosme de Médicis. Uno de los muchos que tomaron en serio las seudo creaciones del Obispo de Mondoñedo fue, al

parecer, Rodríguez Freile, como lo demuestra la para él deleitosa frecuencia con que lo cita, expresa o tácitamente.

IMPERTINENTE DIGRESION PARA AVENTURAR
UNA HIPOTESIS NO MENOS IMPERTINENTE:

Para rematar este ya largo exordio, y aun cuando no venga al caso de que aquí se trata, me aventuro a aventar la especie de que la única persona que leyó o ha leído el **Relox de Príncipes** de Fray Antonio de Guevara, en todo el curso de nuestra historia, a partir del descubrimiento del Nuevo Reino hasta hoy, es don Juan Rodríguez Freile. Ciertamente es que en el inventario que de la librería o biblioteca de la Compañía de Jesús hicieron allá por octubre de 1777, los señores doctores Antonio de Verástegui y Francisco Antonio Moreno y Escandón, figura, entre los 597 libros históricos en aquel registrados, un ejemplar de "**Marco Aurelio. Relox de Príncipes** (un tomo en cuarto)", que debió extraviarse, porque no se encuentra en ninguno de los fondos de libros de la Biblioteca Nacional. El único ejemplar que de esta obra se halla en la Sección de libros raros y curiosos, es el erróneamente clasificado como **Obras de fray Antonio de Guevara**, cuando en realidad se trata del **Relox de Príncipes y Libro áureo del emperador Marco Aurelio**. Este ejemplar infortunadamente carece de portadas y le faltan las 7 primeras páginas del "Prólogo general", motivo por el cual no es posible enterarse uno de su año de edición. Además le faltan los folios numerados de 218 a 223, los que contienen los capítulos VIII a XI. Bien parece que don Rufino José Cuervo, quien fue el dueño de esta cercenada edición, no pudo o no alcanzó a leerla por no mostrarse en sus márgenes las anotaciones que el ilustre filólogo acostumbraba hacer en cuanto libro leía, anotaciones minuciosas, escritas con lápiz de punta muy fina y en letra menudísima, y que luego él papeleteaba para elaborar los artículos de su **Diccionario de construcción y régimen**. Este parecer se ve confirmado al leer y repasar la lista de autores citados en el primer volumen de dicho **Diccionario** y encontrar que en ella sólo se citan de Guevara sus **Epístolas familiares**, en la edición de Rivadeneira (vol. 13), y fragmentos de otras de sus obras, tomados del **Teatro histórico crítico de la elocuencia española** por don Antonio de Capmany y de Montpalau (Madrid, 1736), t. II, págs. 37 a 119.

Sin embargo, en la Bibliografía que precede a la obra de Cuervo intitulada **Castellano Popular y Castellano Literario** (Bo-

gotá, Public. del Inst. Caro & Cuervo, 1944), bibliografía esmeradamente elaborada por el profesor don Pedro Urbano de la Calle, de tan grata recordación, se lee esto en la pág. L: “Antonio de Guevara: **Libro llamado de Relox de Príncipes, Libro áureo del emperador Marco Aurelio**... Valladolid, 1529. **Advertencia:** Cuervo cita de esta obra la edición de Sevilla, de 1531”. Aquí cabe observar, en primer lugar, que el título de la primera edición de la obra de Guevara (Valladolid, 1529), es distinto del transcrito por el profesor González de la Calle y que en su extensa integridad anota literalmente don Marcelino Menéndez Pelayo (Cf. **Orígenes de la novela**, t. II, Santander, C.S.I.C., 1943, pág. 111, n. 1). En segundo lugar, las ediciones que del **Relox de príncipes** se hicieron en Sevilla, en los años que siguieron a la primera de Valladolid, fueron fraudulentas, es decir, hechas sin autorización del autor e impresas cuando este no había dado aún remate a su obra; y entre estas ediciones de Sevilla queda comprendida la del año de 1531, citada por Cuervo, según la advertencia del autor de la bibliografía aludida. Ahora bien, no me ha sido posible localizar en las obras de Cuervo la referencia que él hizo a tal edición sevillana, edición incompleta, como queda dicho, y muy distinta de la que se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá y que pertenece al Fondo Cuervo. Esta edición ya incluye, adicionados, siete nuevos capítulos (del 58 al 73 del lib. III) y las nueve cartas del emperador Marco Aurelio (capítulos 65 a 71), adiciones estas que caracterizan a la edición de 1532, de Barcelona, editada en las prensas de Carlos Amorós. (Cf. Menéndez Pelayo, *Ob. cit.*, t. II, pág. 111, n. 1). Según estos datos, la edición mutilada del **Relox de Príncipes**, que fue de propiedad del señor Cuervo y hoy se conserva, intacta de anotaciones manuscritas marginales, en la Biblioteca Nacional, si no es la misma segunda edición barcelonesa de 1532, puede ser la de Venecia, del mismo año e impresa por Juan Bautista Pedrezano.

Tan extensa digresión nos desvió del camino que traíamos, cual es el que nos lleva a comprobar que fuera de ese jesuita anónimo que algún día leyera acaso, toda o en parte, el aquí tan llevado y traído libro de Guevara, tomándolo de los estantes polvorientos de la biblioteca de la Compañía, nadie más, a no ser el antiguo tonsurado del Seminario de San Luis, Juan Rodríguez Freile, se aventuró a leerlo. Desde ese entonces, que ya va para cuatro siglos, nadie, ni en el antes nombrado Nuevo Reino, ni en la hoy llamada república de Colombia, nadie, ni siquiera don Rufino José Cuervo, ha osado repetir esta hazañosa lectura.

Yo reclamo mis segundas o terceras partes en el penoso acometer de esta empresa, penoso por el trabajo que me costó dar con el libro —mal clasificado bibliográficamente— y más penoso aún tener que leerme sus 627 páginas legibles (fuera de las 49 que le fueron cercenadas junto con sus portadas), durante los medios días de un largo mes, en un grato rincón de la Sección de libros raros y curiosos de nuestra Biblioteca Nacional.

Y después de todo, pensar que sólo en la centuria del XVI al XVII, el **Relox de Príncipes** se editó 22 veces en italiano, 20 en francés, 14 en inglés, 7 en alemán y más de una vez en holandés, en danés, en húngaro y en casi todas las lenguas vulgares de Europa. En 1738, y en Venecia, se publicó su versión al armenio hecha por Kapriel Hamuzasbian. Además, el **Relox** fue el padre del **eufuismo** inglés, escuela literaria capitaneada por John Lily, autor de la célebre novela, de innegable estirpe guevariana, **Euphues, the anatomy of wit**. Pero antes de Lily fueron guevaristas convencidos en Inglaterra: sir Thomas Elyot, embajador en la Corte de Carlos V, Lord Berners, primer traductor del **Relox**, sir Francis Brian, que vertió al inglés el **Menosprecio de la corte y alabanza de la aldea**, sir Thomas Morth y Edward Hellowes, etc., etc.

El señor Obispo de Mondoñedo tampoco fue bienquisto en su época. Todos lo trataron de embustero, los escritores más afamados de su época lo desdeñaron unos, por no ser un humanista, y otros, como los Valdés, por no ser erasmista. A unos seducían y a otros repugnaban sus paranomasias, sus paralelismos, sus similicadencias, sus aconsonantadas frases plurimembres, su inagotable capacidad de invención, de engañar y de tomarle el pelo a sus contemporáneos, sabios o no. Ciertamente es que en ocasiones su estilo y sus temas se tornan plúmbeos; pero las más de las veces son agradables, divertidos, amenos y deliciosamente mordaces. En cuanto a paradojas, fue Guevara un brillante precursor de Oscar Wilde.

TANTO VA EL CANTARO A LA FUENTE...

Ahora ya ha llegado el momento de ver, según lo prometido, de dónde ha tomado don Juan Rodríguez Freile las galas y joyas para ataviar su obra huérfana, aunque hermosa. Procederemos por orden cronológico de autores y obras, indicando en cada caso, a la cabeza de cada artículo o aparte, el capítulo (en números

romanos) y la página o páginas (en números arábigos) de la edición bogotana de **El Carnero**, de 1955.

MARQUES DE SANTILLANA

Carnero, cap. XXI, págs. 37-372.

“Las cosas de admiración no las cuentas, que no saben todas las gentes cómo son”. Comenta así Rodríguez Freile cierto pasaje del capítulo XXI de su crónica, en el cual alude a un encuentro personal que tuvo como protagonistas a don Sancho Girón, marqués de Sofraga y presidente del Nuevo Reino de Granada, y a un oidor de la Audiencia, el licenciado Juan Padilla; encuentro originado en celos recíprocos y ocasionados por el amor que en ambos suscitaron los personales encantos de una agraciada y pizpireta santaferense. Aquí aprovecha Rodríguez para injerir en su relato una breve homilía sobre las pasiones amorosas engendradas, no por el rey, que sólo da cargos, prebendas, presidencias y audiencias, sino por la naturaleza. La naturaleza que apeetece lo sensual y deleitable y rechaza lo aciago y enojoso. La naturaleza que, al decir de S. Agustín, peca con el que peca y es, además, madrastra de novedades que cada vez se renuevan y nos deslumbran, pero que no deben amedrentarnos, tal como lo aconseja el Marqués de Santillana en el proverbio que encabeza estas líneas, y que don Juan cita en renglón tenso y continuo como si fuera prosa, cuando en realidad se trata de la transcripción de una de sus coplas de pie quebrado, la 62, tomada del libro de **Proverbios de gloriosa doctrina**, que encabeza el capítulo VII con el título “De fortaleza”, copla cuya versión original difiere de la transcrita por Rodríguez. He aquí su texto original:

*“Los casos de admiración
Non los cuentas
Ca no saben todas gentes
Cómo son.
Ca non es la perfection
Mucho fablar;
Mas obrando, denegar
Luengo sermón” (1)*

(1) Obras de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana... compiladas por José Amador de los Ríos, Madrid, Imp. José Rodríguez, 1852, pág. 52 y R. Foulché-Delbosc, **Cancionero español del siglo XV** (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), t. I, Madrid, Casa Editorial Bailly-Bailliére, 1912, págs. 455 y 456a).

Carnero, cap. XVIII, pág. 287.

Para denostar a la casquivana esposa de Francisco Vela, doña Luisa Tafur, por andar enzarzada en clandestinos amoríos adulterinos con el muy acomodado caballero don Diego de Fuente-mayor, Rodríguez Freile, sutilizando el recurso de los cotejos, no tiene reparos en comparar a doña Luisa, la mariquiteña, con Tulia que “hizo matar a su padre, el rey Tarquino de Roma”. Equivócase aquí de medio a medio don Juan, porque el padre de Tulia no fue el rey Tarquino sino el rey Servio Tulio, a quien su yerno Tarquino dio muerte para adueñarse del reino. En cambio, la infame acción de Tulia con el cuerpo yacente de su padre sí ocurrió tal como lo cuenta Rodríguez Freile. Mejor informado anduvo Juan de La Cueva cuando inició uno de sus romances así:

*“Muerto dejaba Tarquino
a su suegro Servio Tulio...”* (2)

En cuanto a su yerno, el autor de **El Carnero** no anduvo en mala compañía, porque en el mismísimo error incurrió Cervantes al poner en boca de la pastora Marcela el conocido apóstrofe dirigido al pastor Ambrosio, amigo del enamorado Crisóstomo: ¿o vienes[...] a ver[...], o a pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino? (Quijote, Parte I, cap. XIV).

El autor anónimo de otro romancillo del Cancionero “Flor de enamorados”, incurre en el mismo error:

*“Tulia hija de Tarquino
Q'en Roma rey residía
Viendo aquesta mala hembra
Q'el padre mucho vivía,
Por codicia de reinar,
Que otro sucesor no había,
A su padre hizo matar
A puñaladas un día.*

(2) Agustín Durán, **Romancero general**, t. I, Madrid, Rivadeneyra, 1849, número 517, pág. 352.

*Matáronle en una calle,
Y en medio el suelo yacía,
Tulia, yendo con su carro,
Como siempre ir solía,
Uno le trujo las nuevas,
D'ellas recibió alegría:
Quiso pasar por do estaba,
Porque aun no lo creía.
Los caballos que tiraban
Cada cual se retraía;
También de vello, espantado
L'auriga que los regía
Conmovido de piedad
Por otra parte los guía,
Porq'el Rey no fuese hollado,
Y que acato merecía.
Tulia con voces supremas
Al auriga persuadía
Que pasase encima d'él
Y no torciese la vía.
En fin, encima del padre
Pasó el carro cual venía.
¿Quién vido tanta crueldad,
Ni cual Dios la consentía?
¡Una hija que a su padre
Desmembralle le quería!" (3)*

Pero antes de Cervantes, en unos versos dedicados a Cosme de Aldana, el poeta Pedro Ferrer incurrió en la misma confusión de nombres, dando por muerto a Tarquino y no a su suegro Servio Tulio:

*"Yo soy Tullia, cruel, endurecida,
Hija del rey Tarquino, y fuí tan dura,
Que viéndole en el suelo sin la vida,
No solo le negué la sepultura..."*

(3) A. Durán, *Ob cit.*, I, núm. 518, págs. 252b-253a.

Carnero, cap. XV, pág. 224.

Como epílogo de la historiela que bien pudiera llamarse el episodio de “el balaustre de la cama roto”, protagonizado por el barbilindo Francisco de Ontanera, criptoamante de la casquilucia esposa del licenciado Gaspar de Peralta, episodio que culminó con la muerte de ambos a manos del marido burlado. Como epílogo, veníamos diciendo, de suceso tal, Rodríguez Freile da como suya una definición del amor universalmente conocida: “El amor es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una gustosa y fiera herida y una blanda muerte”. Definición esta que del “amor dulce” da Celestina a Melibea en el acto X de la **Tragicomedia de Calixto y Melibea** (Cf. ed. crítica de M. Criado de Val y G. D. Trotter, Clásicos Hispánicos, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, MCMLXX, pág. 189). En su edición de **Clásicos Castellanos**, don Julio Cejador y Frauca indica como fuente directa de este parlamento de Celestina, un fragmento del tratado moral de Petrarca: **De remediis utriusque fortunae** (1,69), traducido por Fernández así: “El amor es un escondido fuego, una agradable llaga, un sabroso rejalgar, una dulce amargura, una delectable enfermedad, un alegre tormento o una blanda muerte”. (Fernando de Rojas, **La Celestina**, t. II, Madrid, Espasa-Calpe, 1949, pág. 59, n. 21). Vistas estas confrontaciones, deducimos obviamente que Rojas entró a saco en el haza de Petrarca y que Rodríguez, a su turno, hizo otro tanto con la de Rojas, luego nuestro don Juan tiene, sin lugar a duda, cien días de perdón.

Carnero, cap. XVIII, pág. 280.

En el cap. XVIII de su crónica, Rodríguez Freile después de transcribir a su modo las doce condiciones que, según el seudo Marco Aurelio, debe reunir un buen juez, se deshace en inventivas contra los que son descuidados o remisos en la administración de la justicia, aludiendo de paso, y muy disimuladamente, al presidente Francisco de Sande, y rematando su diatriba con agridulce sermoncillo contra las mujeres, que son en realidad,

según don Juan, quienes mandan en los hombres y en el mundo. Sentenciosamente concluye nuestro cronista en una frase definitiva, sonsacada de **La Celestina** sin el escrupuloso y digno entrecomillado: “La mujer es arma del diablo, cabeza del pecado y destrucción del paraíso”. Estas palabras las dice Sempronio en el primer acto de la obra citada, (Cf. ob. y ed. cit., t. I, pág. 31). Cejador en su edición crítica dice, al glosar este pasaje, que lo ha encontrado también en la obra **Lugares comunes**, de Juan de Aranda (pág. 109), pero no puede asegurar si Rojas lo tomó de Aranda o éste de aquel. Limitase a “levantar la liebre y que los eruditos se devanen los sesos”. (*Celestina*, ed. cit., de Cejador, t. I, págs. 49-50). Además, entre los abundantes ejemplos de diatribas lanzadas por los Padres de la Iglesia y no pocos autores profanos contra la mujer, el mismo Cejador aduce una de Orígenes, que bien podría considerarse como la fuente más inmediata de la sentencia de **La Celestina**. En efecto, dice Orígenes: “Cabeza del pecado, arma del diablo, expulsión del paraíso, madre del pecado, corruptela de la ley”. (In Math., c. 15; In Job, trac. 2).

— 3 —

Carnero, cap. XXI, pág. 362.

“Mira, hijo Sempronio, más vale en una casa pequeña un pedazo de pan sin rencilla, que en una muy grande mucho con ella”. Con esta frase tomada de **La Celestina o Tragedia de Calixto y Melibea**, (ed. cit. Criado del Val & Trotter, acto IX, p. 175), alude Rodríguez a la codicia del presidente don Sancho Girón, marqués de Sofraga, comparándola con la del labrador, que también tiene la suya. Acaso aluda Rodríguez aquí a su experiencia de labrador, el cual, si pierde su cosecha, no tiene a quién acudir, aconteciéndole lo propio al pretendiente que siembra lo suyo entre gobernadores, presidentes, oidores y consejeros reales, y a la postre no cosecha nada, igualándose entonces labrador y pretendiente. Ahora es cuando Rodríguez aconseja a uno y otro, según el prudente consejo que da **Celestina**, no a Sempronio, como apunta aquel, sino a Areusa. La cita que hace don Juan, arriba transcrita, no es textual, ya que el original reza de esta manera: “Que los sabios dizen, que vale más una migaja de pan con paz que toda la casa llena de viandas con renzilla”. Cf. ed. cit., de Val & Trotter, acto IX, pág. 175).

Como complemento e ilustración de lo dicho por Celestina, se puede aducir aquí dos refranes: “Más vale pan solo con paz que pollos con agraz”, (Gonzalo Correas, **Vocabulario de refranes**, Madrid, 1924, pág. 301 b), y “más vale pedazo de pan con amor que gallinas con dolor”, (*ibídem*, pág. 302 a). El sentido de este proverbio lo explica Suñé y Benages en su **Refranero clásico**, así: “Refrán que enseña que, cuando no hay amor entre casados u otras personas, sirven de poco la riqueza y el regalo; como al contrario, se lleva bien la pobreza cuando lo hay”. (*Ob. cit.*, N° 1481, pág. 221).

FRAY ANTONIO DE GUEVARA

— 1 —

Carnero, cap. XIII, pág. 179.

Ahora no se trata de plagio, calco, imitación o algo semejante, sino de ubicar exactamente la cita que de un texto de fray Antonio de Guevara hace Rodríguez Freile al promediar el capítulo XIII de su **Carnero**, en la historiela ahora intitulada “El mal latín de su marido”, precisamente en aquella parte donde se alude a los celos que la señora fiscal, doña María de Caycedo, siente de cierta hermosa dama, alegre de cascos, que pretende enajenarle el amor de su marido, el licenciado Miguel de Orozco, a quien doña María, “la celosa extremada”, “ha cogido o entendido en mal latín”, expresión esta usada por los buenos clásicos del idioma y por el propio Rodríguez Freile, para dar a entender que las señoras han sorprendido a sus maridos en flagrante delito de infidelidad conyugal.

En efecto, Rodríguez escribe en un pasaje del cap. XIII de su crónica: “Dice fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, que la hermosura y la locura andan siempre juntas”, (pág. 179, ed. 1955 y 258, ed. Caracas, 1979). Efectivamente, Guevara escribe en su **Relox de Príncipes y Libro áureo del emperador Marco Aurelio**: “... , a quanto trabajo se ofrece el que con mujer hermosa casa. Hala de sufrir su soberbia, **porque hermosura y locura siempre andan en una compañía**”. El subrayado es nuestro. El texto se lee en el libro III, cap. LXIV, p. 319, ed. Sevilla, 1531 (?).

Ya antes, el Marqués de Santillana, había escrito en sus **Proverbios de gloriosa doctrina**, exactamente en el cap. VI, que trata “De castidad”:

*“La beldad e fermosura
loaría
si las viese en compañía
de cordura;
mas atarde por ventura
se acordaron,
nin muy lueñe se fallaron
de soltura”.*

(Cf. NBAE., Foulché-Delbosc, **Cancionero castellano del siglo XV**, Madrid, ed. Bailly-Bailliére, 1912, pág. 454 a).

— 2 —

Carnero, cap. XV, pág. 221.

Cuenta Rodríguez, en un pasaje del capítulo XV de su obra, la muerte que dio el oidor Gaspar Peralta a su esposa y al amante de ella, Francisco de Ontanera, “mancebo rico, galán y gentil-hombre”; y comenta luego que “muchos daños nacen de la lengua, y muchas vidas ha quitado”. Agrega que muchos ejemplos podría aducir al respecto, “pero sírvanos sólo uno, y sea el de aquel mancebo amalecita que le trajo la nueva a David de la muerte de Saúl, que su propia lengua fue causa que le quitasen la vida”. Eco fiel son estas palabras de estas otras de fray Antonio de Guevara: “Al mancebo amalecita que trujo las nuevas de la muerte del rey Saúl... dijo el buen rey David: yo protesto a mi Dios que no me demande la vida que te mando quitar, pues tu boca dio contra ti la sentencia...”. (**Oratorio de religiosos**, ed. cit., págs. 570-571).

— 3 —

Carnero, cap. XVIII, pág. 274.

Refiriéndose Rodríguez Freile al entonces recién llegado Presidente del Nuevo Reino, don Francisco de Sande, cuenta cuán desabridamente recibió a los más principales caballeros santafere-

— 42 —

ños que acudieron a darle la bienvenida; y agrega que desde un principio se ganó el desafecto de sus gobernados, quienes no tardaron en darse cuenta de que se las habían con un mandatario y juez de aspérrima condición y que habría de darles muy malos ratos. Cree entonces Rodríguez conveniente apelar al criterio de autoridad, y escribe a renglón seguido: “Dice Marco Aurelio que el buen juez debe tener doce condiciones:

‘1ª La primera: No sublimar al rico tirano, no aborrecer al pobre justo.

‘2ª No negar la justicia al pobre por pobre ni perdonar al rico por rico.

‘3ª No hacer merced por sola afición ni dar castigo por sola pasión.

‘4ª No dejar mal sin castigo ni bien sin galardón.

‘5ª No cometer la clara justicia a otro, ni determinar la suya por sí.

‘6ª No negar la justicia a quien la pide, ni la misericordia a quien la merece.

‘7ª No hacer castigo estando enojado ni prometer mercedes estando alegre.

‘8ª No descuidarse en la prosperidad ni desesperar en la adversidad.

‘9ª No hacer mal por malicia, no cometer vileza por avaricia.

‘10ª No dar puerta al lisonjero ni oídos a murmuradores.

‘11ª Procurar ser amado de buenos y temido de malos.

‘12ª Favorecer a los pobres, que puedan poco, y será favorecido de Dios, que puede mucho”.

La transcripción de la docena de condiciones que Marco Aurelio exige del buen juez, no la tomó Rodríguez del libro de éste (**Soliloquio o Meditaciones o Pensamientos**), sino de la biografía novelada que del filósofo-emperador escribió Guevara, bajo el título de **Relox de Príncipes o Libro áureo del emperador Marco Aurelio**. En efecto, en el libro III, capítulo LVII, pág. 311 ed. s.a., se lee que, antes de expirar, el emperador Marco Aurelio, entregó a su hijo Cómodo unas tablas escritas en caracteres griegos y en modo o estilo de verso heroico, “que en nuestro vulgar querían dezir”:

“Nunca negué la justicia al pobre por pobre, ni perdoné al rico por ser rico.

“Nunca hize merced por sola afición, ni di castigo por sola pasión.

“Nunca dexé mal sin castigo, ni bien sin galardón.

“Nunca clara justicia cometí a que la viesse otro, ni la escura determiné por mi mismo.

“Nunca negué la justicia a quien me la pidiese, ni misericordia a quien la mereciesse.

“Nunca hize castigo estando enojado, ni prometí mercedes estando muy contento.

“Nunca me descuydé en la prosperidad, ni desesperé en la adversidad.

“Nunca hize mal por malicia, ni cometí vileza por avaricia.

“Nunca dí la puerta a lisongeros, ni las orejas a mormuradores.

“Siempre trabajé ser amado de buenos, y nunca tuve pena por ser aborrecido de malos.

“Para favorecer a los pobres que podían poco, fui favorecido de los dioses, contra los que podían mucho”.

El capítulo LVII del libro III del **Relox de Príncipes**, de donde Rodríguez Freile tomó texto tal, lo intitula Guevara así: “En el qual Marco Aurelio da fin a su plática, y aun a su vida, y de las postreras palabras que dixo, y de la tabla de los consejos que dio a su hijo Cómodo”.

— 4 —

Carnero, cap. XVIII, pág. 285.

Tomando como pretexto la ya mencionada historia de los trágicos amores de doña Luisa de Tafur, mariquiteña dama de irresistibles hechizos, con un bizarro caballero y acaudalado terrateniente, don Diego de Fuentemayor, el autor de **El Carnero** una vez más toma como pasatiempo arremeter contra la hermosura y las hermosas, achacando a estas, más por divertirse que por creerlo de veras, cuantos males al mundo han afligido desde

que el mundo es mundo. Aduciendo el testimonio de autoridad de un Doctor y Padre de la Iglesia, asegura Rodríguez que en los escarceos con la hermosura y las hermosas, no siempre la honestidad sale bien librada. “Dice san Agustín: Nunca hallé en mí más virtudes de cuando me aparté de las ocasiones”. No sé de qué obra del señor Obispo de Hipona tomó nuestro cronista esta cita; pero lo más seguro es que quien se la brindó muy generosamente fue el buen fraile que se ha convertido en su anfitrión predilecto. Hablo, bien se entiende y sobrentiende, de fray Antonio de Guevara, muy conocido de autos, quien, palabras más, palabras menos, trae la misma cita en su **Oratorio de religiosos y Ejercicio de virtuosos**: “San Agustín a este propósito dice: (...) porque de mí confieso y digo que, en caso de castidad, nunca más virtud hallé de cuanto de las ocasiones me aparté”. (Cf. Ob. cit., en colec. de “Místicos franciscanos españoles”, t. II, BAC, cap. II, Madrid, pág. 467).

— 5 —

Carnero, cap. XX, págs. 338-339.

Encomiando las virtudes del prelado Fernando Arias de Ugarte y las buenas obras que ejecutó en Santafé durante el período de su arzobispado, tal como la fundación del monasterio de monjas de Santa Clara, obra que llevó a buen término su sucesor, el arzobispo don Julián de Cortázar (año de 1629), escribe Rodríguez Freile, en una de sus consabidas digresiones adoctrinantes, lo que sigue: “El hombre virtuoso del mundo hace monasterio, pues habitando José entre los egipcios, Abraham entre los caldeos, Daniel entre los babilonios y Tobías entre los asirios, fueron santos y bienaventurados”. Estas palabras son traslado cuasi textual del siguiente pasaje de **Las Epístolas familiares** de fray Antonio de Guevara: “Morando José entre los egipcios, y Abraham entre los caldeos, y Tobías entre los asirios, Daniel entre los babilonios, fueron santos y bienaventurados, para darnos a entender que el varón perfecto del mundo hace monasterio”. (Ob. cit., t. II, Madrid, ed. R.A.E., 1952, pág. 65). Guevara repite este mismo texto en su **Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos** (Cf. **Místicos franciscanos**, tomo II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, pág. 582).

Casi a renglón seguido, Rodríguez escribe esto: “La virtud es un alcázar que nunca se toma, río que no le vadean, mar que no se navega, fuego que nunca se mata, tesoro que nunca se

acaba, ejército que jamás se vence, espía que siempre torna, atalaya que no se engaña, camino que no se siente y fama que nunca perece (Ob. cit., cap. XX, págs. 338-339).

Esta definición de la virtud la tomó don Juan del ya mencionado **Relox de Príncipes o Libro áureo del emperador Marco Aurelio**, de fray Antonio de Guevara, en cuyo libro III, capítulo LIV, pág. 305 (ed. s. a., del Fondo Cuervo de la Bibl. Nal.), se lee: “La virtud es alcázar q nunca se toma, río q no se vadea, mar q no se navega, fuego q nunca se mata, tessoro q nunca se acaba, [carga q nunca se casa], espia q siempre torna, atalaya q no se engaña, camino q no se siente, [amigo q siempre acude, socrocio q presto sana], y fama q nunca perece”.

Rodríguez Freile omitió copiar las expresiones que aquí se ponen entre corchetes.

— 6 —

Carnero, cap. XXI, pág. 368.

Ya antes se dijo cómo por codicia o por un falso sentido de la honra, el alcalde ordinario de Santafé, don Juan de Mayorga, dio muerte violenta a su hermana doña Jerónima de Mayorga, viuda de don Diego Holguín y amante luego de Andrés de Sapiain, caballero del hábito de Santiago. Cuando don Juan mató a su hermana, ésta hacía tres días acababa de dar a luz a una niña, que luego fue bautizada con el nombre de Tomasa y con el correr de los años profesó monja en el convento de Santa Clara, tomando sobrenombre de San Juan. A propósito de este fratricidio, inicia y culmina Rodríguez Freile uno de los más largos **excursus** ejemplarizantes de su obra, especie de homilía interpolada en la cual se traen a cuento los más diversos asuntos y personajes: Venus y Marte, David y Bethsabé, Caín y Abel, Sísara y Jael, Amón y Tamar, Virgilio, César y el condestable don Alvaro de Luna, David y Saúl, Séneca y San Agustín, etc., etc.

Hablando del crimen de don Juan de Mayorga, trae Rodríguez Freile a propósito el tema de los enemigos de alma, diputando al mundo y a la carne como “recogedores” y al demonio como el carnicero de la triada. Este no puede atacar al hombre sin permisión de Dios, “como aconteció con el santo Job y con Saúl, primer rey de Israel, de quien se dice en el cuarto **Libro de los Reyes** que **Spiritus domini malus arripiebat Saulem** (sic). Si el espíritu que atormentaba a Saúl era malo, ¿cómo era del Se-

ñor? Y si era del Señor, ¿cómo era malo? En el mismo **Libro de los Reyes** está la definición, donde dice: **Quia sopor Domini irruet super eos ut pressentiam David non sentirem** (sic). Se dice que el sueño del Señor cayó sobre los guardas y soldados del real de Saúl, porque no sintiesen la presencia de David. En Dios nuestro Señor no hay sueño ni David duerme. **Ecce non dormitabit nec dormiet, qui custodit Israel**". (Carnero, cap. XXI, pág. 368).

Las ideas, y casi diríase que las palabras mismas del texto transcrito, no son originales de Rodríguez Freile, sino tomadas, unas y otras, del libro primero de las **Epístolas familiares**, de fray Antonio de Guevara, más exactamente de la epístola 16 o "letra para el maestro fray Juan de Benavides, en la cual se expone lo que dice en la Escritura: 'spiritus Domini malus arripiebat Saulem'".

Con el objeto de que el lector se entere de cómo Rodríguez Freile compendia el original, valiéndose casi de las mismas palabras de éste, y de cómo reproduce los mismos yerros de latín en que incurrió el reverendo obispo de Mondoñedo (o su impresor) al citar los textos bíblicos, se transcribe en seguida la parte pertinente de la epístola de éste a su consultante, residente a la sazón en Salamanca. Ponemos aquí en negrilla las frases de que se sirvió el autor de **El Carnero** para redactar su síntesis. El maestro fray Juan de Benavides, como queda dicho, pide al Padre Guevara que le escriba diciendo cómo entiende el versículo 23 del capítulo XVI del **Libro primero de los Reyes** (que antes se citaba como **Libro primero de Samuel**), en el cual versículo se dice, aludiendo al rey Saúl y a su locura, algo que parece contradictorio, por no decir algo que no tiene sentido. Fray Antonio contesta a su consultante en carta fechada el 4 de marzo de 1518 y enviada desde Soria. Después de breve preámbulo, entra en materia así: "Es, pues, agora la duda, cómo se puede entender y compadescer que diga la Escriptura: **Spiritus domini malus arripiebat Saulem**". El texto bíblico dice **Saul** y no **Saulem**. El acusativo de este nombre propio es igual al nominativo. Rodríguez Freile, como antes se vio, reproduce el yerro de Guevara o de su impresor. En seguida el obispo de Mondoñedo se pregunta en latín lo que luego explica en castellano, explicación que Rodríguez Freile traslada en forma interrogativa. En efecto, escribe Guevara al respecto: "Paresce cosa recia y inteligible decir por una parte que aquel espíritu que tenía Saul era del Señor, y por otra parte decir que el espíritu era malo, **pues si el espíritu era**

del Señor, cómo era malo, y si era malo, cómo era del Señor? (Lo subrayado aquí, repetimos, lo reproduce textualmente Rodríguez, sólo que éste invierte el orden guevariano de las preguntas).

Guevara remite la respuesta de estos interrogantes al versículo 12 del cap. 26 del dicho **Libro Primero de los Reyes**: “quia sopor Domini irruerat super eos (irruit, escribe aquí Guevara). Rodríguez, más lacónico, dice: “En el mismo **Libro de los Reyes** está la definición donde dice: ‘Quia sopor Domini irruit super eos’”, y agrega de su cosecha esta frase explicativa: “ut pressentiam (praesentiam) David non sentirem” (sic, por sentirent). Compárese esta explicación con la que Guevara añade al mismo texto bíblico, mucho más extensa: “Non quod ipse Dominus dormiret sed quia eius nutu infusus esset nec quisquam praesentiam David sentiret”. Finalmente, comenta Guevara el último texto bíblico así: “Decir como dice la Sagrada Escritura, que cayó sobre él [Saúl] el sueño del Señor, es totalmente verdad; mas decir que Dios tiene sueño y se necesita a dormir, es muy gran burla, porque según dice el psalmista: ‘ecce non dormitabit ne que dormiet (t), qui custodit Israel’ ” (Cf. Fray Antonio de Guevara, **Epístolas familiares**, ed. cit. t. I, Madrid, 1950, págs. 110-111). Y Rodríguez Freile repite como un eco del obispo de Mondoñedo: “En Dios Nuestro Señor no hay sueño ni David duerme. Ecce non dormitabit nec dormiet qui custodit Israël”. (Ps. 120, v. 4).

— 7 —

Carnero, cap. XXI, pág. 366.

Otro de los brocárdicos que introduce Rodríguez Freile en la historiela del alcalde fratricida, don Juan de Mayorga, es aquel que prueba mostrar cómo la ociosidad fue causa del adulterio en que incurrieron David y Bethsabé. En efecto, escribe el autor de **El Carnero** a este propósito: “Una de las cosas por donde se pierde más la castidad es la ociosidad, pues al tiempo que los reyes de Israel solían ir a las guerras, se quedó el rey David en su casa, y estando otro día paseándose por un corredor, vio a Bethsabé que le fue causa del adulterio, homicidio y mal ejemplo”.

Es posible que Rodríguez al escribir estas líneas hubiese tenido a la vista el siguiente pasaje de las **Epístolas familiares**, donde su autor, fray Antonio de Guevara, expone más detallada-

mente cómo por el camino de la ociosidad llegó el rey David al de adúlterar y matar: “Veniendo, pues, al caso, es de saber que un día, después de comer, subióse el rey David a una azotea de su palacio a se pasear y a mirar, y vio desde allí una muger asaz hermosa, que en otra azotea estaba lavándose la cara y peinándose los cabellos; la cual así como acabó de ver, comenzó de amar y desear”. (Aut. cit. **Epístolas familiares**, ed. cit., t. II, pág. 134).

— 8 —

Carnero, cap. XXI, pág. 367.

En el “intercolumnio” ejemplarizante con que abre Rodríguez Freile el tantas veces citado relato del fratricidio perpetrado por el alcalde ordinario don Juan de Mayorga en la persona de su hermana Jorónima, trae a cuento el precedente bíblico de Caín y Abel (Génesis, IV, 13), haciendo ver cómo fue mayor el pecado de aquel por haber desesperado de la misericordia divina que por haber dado muerte a su hermano por envidia: “...y en el mismo Caín comenzó la desesperación, cuando le dijo a Dios: Mayor es mi pecado que tu misericordia, que fue mayor pecado que la culpa del homicidio”. Aquí Rodríguez sintetiza el comentario que a este mismo texto bíblico hizo fray Antonio de Guevara, reproduciendo —a su turno— una exégesis de S. Agustín, en dos ocasiones distintas. Primera: en su **Oratorio de religiosos** dice: “Mayor es, Señor, mi culpa que no lo es tu misericordia”. S. Agustín, sobre estas palabras dice: “Mientes traidor Caín, mientes, que sin comparación es muy mayor su misericordia que no lo ha sido tu culpa”. (Ed. cit., cap. XIX, p. 568). Segunda: “...pues el malvado Caín cuando dijo: ‘Maior est iniquitas mea, quam ut veniam merear’, mucho más le valiera callar que no hablar, porque sin ninguna comparación pecó más en reconocer en Dios misericordia que no en quitar a su hermano Abel la vida”. (**Epístolas familiares**, ed. cit., t. II, pág. 4). Y tercera: “El maldito Caín..., en tal de se arrepentir y a Dios pedir perdón dixo: ‘Mayor es, Señor, mi culpa que tu misericordia’. Dice, pues, san Agustín sobre estas palabras: ‘Miente, traidor de Caín; mientes, que sin comparación es muy mayor su misericordia que no lo ha sido tu culpa, pues el perdonar es a Dios cosa propia, y el vengarse es cosa del muy estraña. Es pues, en este caso de ponderar que mucho más pecó Caín en lo que dijo que no en lo que hizo, porque con la lanza quitó a su hermano la vida y con su

lengua dio a su alma la muerte". (Epístolas familiares, t. II, pág. 123).

FRAY LUIS DE GRANADA

— 1 —

Carnero, cap. XVIII, pág. 279.

Quiere saber Rodríguez Freile si los jueces que actúan durante el gobierno del presidente Sande reúnen los doce requisitos exigidos, como ya se ha visto, por el emperador Marco Aurelio, no el real sino el fantásticamente imaginado por fray Antonio de Guevara en su aquí tan llevado y traído **Relox de Príncipes**. Ni el oidor Luis Henríquez, quien, no por asuntos y negocios de mucha entidad, sino por los muy mezquinos de secundar —según lo da a entender nuestro cronista— el insano deseo de venganza de una mujer, ordenó ahorcar al ex-alcalde ordinario, alférez real y encomendero de Cueva y Une, don Alonso Gutiérrez Pimentel; ni los jueces de la Audiencia que ordenaron dar doscientos azotes a Damián Silva por haber protestado en términos malsonantes contra un auto proferido por aquellos en negocio de poca monta; ni otros, cuyos nombres y actos calla por discreción nuestro don Juan, lograron apuntar en su favor una sola de las doce condiciones prescritas a los buenos jueces por el augusto marido de la casquilucia Anna Galeria Faustina. Precisamente, al llegar a este punto de inculpar a alguien por algo, se le ocurre a nuestro cronista desviar la puntería de los hombres para hacer blanco en las mujeres, echándoles la culpa de todos los males que a este pobre mundo le pasan. Pero no dura mucho este cambio de mira y Rodríguez torna a enfilar sus baterías contra los hombres, que no son propiamente peras en dulce, si nos atenemos a la sabiduría de ese refrán que reza: "el hombre es fuego y la mujer estopa, viene el diablo y sopla". Finalmente, don Juan, para no indisponerse con nadie, opta por un peregrino recurso: desmontarse por el lado de la cabalgadura que nadie pudiera imaginar, a no ser un alquimista chino del séptimo siglo de la era cristiana, cuyo mayor placer consistía —manes de Lii Teu— en tejer y destejer la ya tradicional homologación entre el macrocosmos y el microcosmos, tan familiar al pensamiento chino. Pronto veremos quién llevó de la mano a nuestro cronista a predios tan lejanos y remotos del tema que venía tratando. El

todo, por lo pronto, es que don Juan se sienta y escribe: “El hombre se dice mundo menor, porque todo lo que se halla en el mundo mayor se halla en él, aunque en forma más breve, porque en él se halla ser, como en los elementos; vida, como en las plantas; sentido, como en los animales; entendimiento y libre albedrío, como en los ángeles; y por esto le llama San Gregorio al hombre ‘toda criatura’; porque se hallan en él la naturaleza y propiedades de todas las criaturas por lo cual le creó Dios en el sexto día, después de todas las criaturas creadas, queriendo hacer en él un sumario de todo lo que había fabricado”. (Carnero, XVIII, 279).

Perfecta le ha salido a don Juan esta comparación del hombre como microcosmos con el mundo mayor o macrocosmos, aunque muy fuera de lugar. Pero la galanura del estilo nos hace olvidar el despropósito, y además, como aquí el cronista santaferense, obedeciendo a su acto de fe literario expuesto en las líneas que sirven de epígrafe a este escrito, ha vestido a su hermosa doncella huérfana con galas y joyas prestadas, lo honrado es devolver a su justo dueño tales prendas y alhajas, y ese dueño es ahora nadie menos que fray Luis de Granada.

Lea y compare el lector lo antes transcrito de **El Carnero** con las líneas que siguen, tomadas, con su ortografía y puntuación originales, de la **Introducción del símbolo de la fe**: “Y la razón porque el hombre se llama mundo menor, es porque todo lo que ay en el mundo mayor se halla en él, aunque en forma más breve. Porque en él se halla ser como en los elementos, y vida como en las plantas; y sentido como en los animales: y entendimiento, y libre alvedrio como en los Angeles. Por lo qual lo llama S. Gregor. (a) toda criatura, por hallarse en él naturaleza y propriiedades de todas las criaturas. Y por esso lo crio Dios en el sexto día, después dellas criadas, queriendo hazer en él un summario de todo lo que avia fabricado” (**Introduction del symbolo de la fe... compuesta por el Padre F. Luys de Granada, Parte I, cap. XXIII, Salamanca, En la Officina de Cornelio Bonardo, MDLXXVIII (1588), pág. 112 b**).

Dos años después (1583) de editarse en Salamanca la primera edición de la **Introducción del símbolo de la fe**, de Granada, el bachiller Juan Pérez de Moya escribía en su *Philosophia se-*

(a) Hom. 29, in Evang.

creta: "...y por eso los filósofos le llamaron (al hombre) Microcosmos, que quiere decir mundo menor" (Cf. ob. cit. en Colecc. Los clásicos olvidados, ed. con prólogo de Gómez de Baquero, lib. II, cap. V, Madrid, 1928). Todavía en 1561, 68 años después de la publicación de la citada obra del P. Granada, Gracián expresará en su **Criticón** las mismas ideas, aunque con diferentes palabras. Cuando Critilo afirma que el hombre es un pequeño mundo, donde se libran intensas discordias, Andrenio le pregunta: "¿Qué dices? ¿Un hombre contra sí mismo?" A lo cual replica Critilo: "—Sí, que por lo que tiene de mundo, aunque pequeño, todo él se compone de contrarios". (Clas. Cast., CLXV, pág. 36). Ya antes (1642), el mismo Gracián había contado —en su libro **Agudeza y Arte de Ingenio**— que un orador sagrado comenzó el primer día de Cuaresma con estas palabras: "El griego dirá que (el hombre) es un **microcosmos**, un mundo pequeño". (Ob. cit., Disc. XXXIX, Buenos Aires, Espasa Calpe-Austral, 1942, pág. 262). El ya fallecido catedrático de literatura española en la Universidad de Pensilvania, don Miguel Romera-Navarro, en uno de sus muchos ensayos sobre Gracián cita un texto de Juan Vitrián, que antecede en más de un siglo al de fray Luis de Granada: "El mundo grande y pequeño que es el hombre, quiso Dios que se gobernasen por sus contrarios y que todo fuese una continua guerra en el suelo, para que la paz suma del cielo fuera deseada con mayor ansia". (Las Memorias de Felipe de Comines, II, 32).

Finalmente, pueden leerse otras alusiones de fray Luis de Granada al tema de "el hombre como mundo menor" en la misma **Introducción al Símbolo de la fe** y en los siguientes pasajes: Parte V, cap. I § III, pág. 8ª; cap. II, § II, pág. 241 a) y cap. III, § I, pág. 245 a), de la citada edición salmantina de Cornelio Bonardo, 1538. Véase también Gonzalo de Berceo, **El libro de Alixandre**, ed. crítica de Dana Arthur Nelson, Madrid, ed. Gredos, 1979, estrofas 2.508 a 2.514, págs. 726-727.

— 2 —

Comentando la muerte del oidor de la Real Audiencia, doctor Lesmes de Espinosa Saravia, y ponderando la suma pobreza en que murió, a causa de haberle secuestrado sus bienes el visitador, licenciado Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, dice Rodríguez Freile que "la muerte es el fin y descanso de los trabajos", y agrega, a guisa de moraleja: "Ninguna cosa se

hace bien de la primera vez; y pues tan grande cosa es morir, y tan necesario el bien morir, muramos muchas veces en la vida, porque acertemos a morir bien una vez en la muerte". Este texto es también de fray Luis de Granada. En efecto, en su *Libro de la Oración y Meditación* se lee: "Ninguna cosa grande se haze bien de la primera vez. Y pues tan grande cosa es morir, y tan necesario el bien morir, muramos muchas veces la vida: porque acertemos a morir bien aquella vez en la muerte" (a). (Cf. *Obras del V. P. Maestro fr. Luis de Granada, Libro de la Oración y Meditación*, t. II, Tratado III, (párrafo) I, Madrid. En la casa de la viuda de Ibarra e Hijos y Compañía, 1778, págs. 94b y 95a).

Antonio Curcio Altamar percibió en este texto cierto "eco de un ascetismo entristecido de Kempis", ascetismo "que viene a repetir uno de los lugares comunes de las letras medievales". (*Evolución de la novela en Colombia*, cap. III, pág. 34, n. 1). Como puede percibirse, leyendo las líneas transcritas de fray Luis de Granada y que Rodríguez Freile hace pasar por suyas, el eco que de ellas nos viene es mucho más remoto que el medieval, ya que procede de las primeras *Disputaciones tusculanas* de Cicerón, y que el mimso Granada cita al final del texto original. En efecto, dice allí Cicerón: "Asuescamus mori, disjungamus nos a corporibus. Haec vita mors est: tunc vivamus". (*Tusc. quaest.*, lib. I, 38). Ya antes había advertido el mismo Cicerón: "Mors, quae propter incertos casus quotidie imminet, propter brevitatem vitae, numquam potest longe abesse", (*Ibidem*).

— 3 —

Carnero, cap. XXI, pág. 370.

A propósito del fratricidio cometido por el alcalde de Santafé don Juan de Mayorga, el 3 de marzo de 1638, en la persona de doña Jerónima de Mayorga, viuda de don Diego Holguín, y por motivos que detalladamente explica Rodríguez Freile, desata éste, como ya antes se anotó, al promediar la narración de tan infausto suceso, un verdadero aluvión de sentencias, ejemplos, máximas y brocárdicos de carácter moralizante. Como las posibles causas de este crimen fueron: la codicia, por una parte, y la venganza del infamado honor de la familia, por otra, don Juan

(a) *Tusc. quaest.*, lib. I, 38.

trae a cuento ejemplos de la Biblia y de la mitología, versos de Virgilio, regicidios en los imperios de Roma y España, apotegmas de Séneca y San Agustín, etc., etc. A propósito de este doctor de la Iglesia, escribe Rodríguez: “Cuenta el glorioso San Agustín que al tiempo que deliberaba apartarse del mundo y todos sus deleites que le parecía que todos ellos se le ponían delante y le decían: ¿Cómo?, ¿y para siempre nos has de dejar?” (**Carnero**, cap. XXI, pág. 370). Este **excursus** lo copió literalmente Rodríguez Freile, bien sea del **Libro de oración y meditación**, de fray Luis de Granada, o bien de la **Guía de Pecadores**, del mismo autor, pues ambas obras lo traen. En efecto, en la primera de ellas se lee: “Cuenta Sant Agustin (a) que al tiempo que deliberaba apartarse del mundo y de todos sus deleytes, que le parescia que todos ellos se le ponian delante, y le decían: ¿Cómo, y para siempre nos has de dexar?...” (**Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada...**, **Libro de la Oración y Meditación**, t. II, Parte I, Tratado III, § II, Madrid. Por la viuda de Ibarra, hijos y Compañía, M.D.C.C. LXXXVIII, pág. 96 a).

El texto citado, que Rodríguez transcribió literalmente del **Libro de la Oración y meditación**, de fray Luis de Granada, se lee también, con algunas variantes, en la **Guía de Pecadores** del mismo Granada: “Escribe Sant Augustin en el octavo libro de sus **Confessiones** (b), que como él comenzasse a tratar en su corazón de dexar el mundo, que se le offrecían grandes dificultades en esta mudanza, y que le parecía que por una parte todos sus deleytes passados se le atravesaban delante, y le decían: Cómo, ¿y para siempre nos quieres dexar?...” (**Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada...**, **Guía de Pecadores...**, t. I, Lib. I, cap. XXVIII, § V, Madrid, Por la viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, MD. CCLXXXVIII (1788), pág. 200 b).

El texto original de las **Confesiones**, de San Agustín, que cita el Padre Granada en la parte pertinente de sus dos obras antes citadas, es el siguiente: “Retinebant nugae nugarum et vanitas vanitatum antiquae amicae meae, et succutiebant vestem meam carneam, et submurmurabant: Dimittisne nos? et a momento isto non tibi licebit hoc et illud ultra in aeternum? (**Tom. I Operum Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi, Confessionum liber VIII**, cap. XI, Lugduni, MDLXXXVI, pág. 63).

(a) In lib. 8 Confessionum, c. 11.

(b) Cap. XI.

Carnero, cap. XXI, pág. 376.

Entre los muchos ejemplos de las historias sacra y profana que cita Rodríguez Freile para aludir a las muchas riquezas que el marqués de Sofraga, don Sancho de Girón, se llevaba del Nuevo Reino a España, trae a cuento los conocidos hexámetros del tercer libro de **La Eneida** de Virgilio (vs. 56-57): “Oh hambre sagrada del oro, qué males haya que no fuerces los corazones de los mortales!” (1). Y comenta: “Llama a esta hambre sagrada para dar a entender que han de huir los hombres de ella, así como recelan tocar las cosas sagradas”. Pues bien, esta transcripción de Virgilio y el breve comentario que le sigue son originalmente de fray Luis de Granada en su **Introducción del símbolo de la fe**: en efecto, dice allí el autor de la **Guía de Pecadores**: “O hambre sagrada del oro, ¿qué males ay, a que no fuerces los corazones de los mortales? Y llama esta hambre sagrada para dar a entender, que ‘hay que huyr los hombres della, así como recelan tocar las cosas sagradas’ ”. (Ob. cit. Parte cuarta, tratado 2º. Diálogo 5º, § I, Salamanca, Ofic. de Cornelio Bonardo, MDLXXXVIII (1588), págs. 137 b-138 a).

GUZMAN DE ALFARACHE

Carnero, cap. XXI, pág. 374.

Corre el año de 1638. Rodríguez Freile escribe las últimas páginas de su **Carnero**. Gobierna entonces al Nuevo Reino don Sancho de Girón, marqués de Sofraga. El licenciado don Juan de Padilla era a la sazón oidor de la Real Audiencia de Santafé. Entre este y aquel hubo un encuentro a causa de haberse ena-

(1) “*Quid non mortalia pectora cogis,
Auri sacra fames!*”

Advierten los anotadores de Virgilio que aquí el adjetivo **sacra** debe traducirse **maldita**. Fray Luis de Granada tradujo “literalmente” y con intención el comienzo del segundo hexámetro virgiliano para justificar la explicación que en seguida da, o sea, por qué debe llamarse esta hambre “sagrada” y no “maldita”.

morado ambos de una misma dama. En el juicio de residencia que luego se siguió a Padilla, el marqués de Sofraga tanto le cargó la mano, que provocó la suspensión del oidor, su rival. Este viajó a Castilla y en el Real Consejo de Indias halló abogado para su defensa y padrino que influyera para que se despachasen jueces que le tomaran residencia a don Sancho Girón. De ésta salió tan mal librado el Marqués, que le secuestraron cuanta plata labrada llevaba en sus valijas, que era mucha, cuando salió para España acosado por los adversos resultados del juicio a que se vio sometido, amén de las crecidas multas con que lo gravaron por llevar en sus maletas tesoro del Nuevo Reino. Después de todo y de lo mal que le fue a don Sancho, no cree Rodríguez Freile que por esto sintiera un fresco el licenciado Padilla, porque la venganza es innoble pasión y aduce aquí como ejemplo al agraviado duque de Orleans, que con el tiempo llegaría a ser Luis XII, rey de Francia: “Un duque de Orleans fue injuriado de otro señor; vino aquel a ser rey de Francia, y siendo aconsejado que se vengase, pues podía entonces, respondió: ‘No conviene al rey de Francia vengar las injurias hechas al duque de Orleans’ ”. En la primera parte, libro I, capítulo IV del **Guzmán de Alfarache**, de Mateo Alemán, se lee, palabras más, palabras menos, el mismo texto de **El Carnero**: “Siendo el duque de Orliens injuriado de otro, después que fue rey de Francia le dijeron que se vengase —pues podía— de la injuria recebida y, volviéndose contra el que se lo aconsejaba, dijo: ‘no conviene al rey de Francia vengar las injurias del duque de Orliens’ ”. (Ob. cit. **Clásicos Castellanos**, t. I, ed. y notas de Samuel Gili y Gaya, Madrid, Ediciones de “La Lectura”, 1926, págs. 134-135). Al pie de página dice el anotador: “Esta anécdota de Luis XII se halla en el **Livre des Mémoires**, de Messire Martin du Bellay, de donde la tomaron los demás historiadores. Puede leerse, por ejemplo, en Claude de Seyssel, **Histoire de Louis XII roy de France** (ed. Paris, A. Pacard, 1615, pág. 146) donde se publica un extracto de las Memorias de du Bellay, lugarteniente del Rey”, (ibídem).

Pocos años después de la muerte de Rodríguez Freile se publicó la primera edición de **El discreto** (1546), de Baltasar Gracián. En uno de sus capítulos, el intitulado “De la galantería. Memorial a la discreción”, se lee: “Por este camino consiguió la inmortal reputación Luis XII, que siempre fueron galantes los franceses, digo, los nobles. Temíanle rey los que lo injuriaron

duque; mas él, transformando la venganza en bizarría, pudo asegurarles con aquel más repetido que asaz apreciado dicho: “Eh!, que no venga el rey de Francia los agravios hechos al duque de Orleans”. (Ob. cit., Madrid, Biblioteca de Filósofos Españoles, 1930, pág. 180 o en “Colección Austral”, no. 49, Bs. Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, 1938, pág. 70). Descartada cronológicamente la última referencia, y dado como presunto el desconocimiento por parte de Rodríguez Freile de las obras francesas que refieren esta anécdota de Luis XII, obras mencionadas en su glosa por Gili y Gaya, y dada la cuasi identidad literal de textos, lo presumible es que el autor de **El Carnero** hubiese consultado y copiado, en la parte pertinente, el **Guzmán de Alfarache**, la obra más leída en América en el siglo XVII, donde por antonomasia se le conocía sencillamente con el nombre de **El pícaro**. ¡Tantos ejemplares de ella llegaron a estas tierras en las flotas de Indias que salían de la Casa de Contratación de Sevilla!

SAN AGUSTIN
(El oráculo délfico)

— 1 —

Carnero, cap. XIX, pág. 315.

A propósito del casamiento que el corregidor de Toca y servidor del presidente Borja el hidalgo don Antonio Quiñones, propuso a la agraciada y cautivadora encomendera del mismo pueblo, doña María de Vargas, viuda del capitán Antonio Mancipe, Rodríguez Freile se permite un juego de palabras con la expresión “en **casamiento**” que, en el caso de estos dos enamorados, viene a ser lo mismo que decir “en casa miento”, toda vez que la intención de Quiñones era, una vez gozados los favores que doña María le dispensara, la de poner pies en polvorosa, como así lo hizo en efecto. Comenta Rodríguez su retruécano diciendo “que corre parejas con la respuesta que daba el oráculo de Apolo délfico al pueblo gentílico cuando le consultaban para ir a la guerra: **Ibis redibis non morieris in bello**; por manera que con el adverbio **non** los engañaba. Si salían vencidos y volvían a él con las quejas del engaño, decía: “Yo no os engañé, porque os dije la verdad: **Ibis, iréis, non redibis, no volveréis, morieris in bello, moriréis en la guerra**. Si salían vencedores y le venían a dar las gracias con el mismo adverbio **non** los engañaba: **Ibis, iréis, redibis, volveréis, non morieris in bello, no moriréis en la guerra**”.

San Agustín cuenta en **La Ciudad de Dios** el mismo caso, pero con mayor precisión histórica y empleando para la respuesta del oráculo apolíneo, una frase distinta. Dice, en efecto, el obispo de Hipona: “Entonces los tarentinos trajeron en su favor a Pirro, rey de Grecia (cuyo nombre en aquel tiempo era muy famoso), quien se declaró enemigo acérrimo de los romanos; y consultando éste al dios Apolo sobre el suceso que había de tener la guerra, le respondió con un oráculo tan ambiguo, que cualquiera de las dos cosas que sucediese podía quedar con la reputación y crédito de adivino, porque dijo así: **Dico te, Pyrrhe, vincere posse romanos** (1), y de esa manera ya los romanos venciesen a Pirro, o Pirro a los romanos, el agorero seguramente podía esperar el éxito, cualquiera de las dos cosas que sucediesen” (2).

— 2 —

Carnero, cap. XXI, pág. 367.

Año de 1638. Rodríguez está a punto de dar término a su manuscrito de su libro, que la posteridad (no sabemos si sus contemporáneos también) ha de conocer con el nombre de **El Carnero**, primero en copias que anduvieron de mano en mano y que cada quien copiaba a su acomodo, motivo por el cual nunca sabremos cómo salió la obra original de manos de su autor, y luego en libros impresos, cuyos manuscritos originales se perdieron también. En la Biblioteca Nacional se conservan dos manuscritos de **El Carnero**, el que perteneció a don José Antonio de Ricaurte y Rigueiro (copiado en 1784) y el que hizo transcribir el Dr. José Manuel del Castillo, trasladado en 1795 y que luego perteneció a don José María Vergara y Vergara. Parece que ninguna de las once ediciones que de la obra de Rodríguez se han hecho hasta hoy, se hizo basada en uno de los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional. El de Castillo o Vergara peca por exceso de omisiones y el de Ricaurte, el más completo hasta ahora, peca por exceso de yerros de lectura. Salvo algunas leves omisiones, parece que la edición de 1955 se imprimió de acuerdo con el ms. Ricaurte. Pero este recuento no es el que nos interesa

(1) Traducciones posibles: “Te digo, Pirro, que los romanos te pueden vencer” o “Te digo, Pirro, que puedes tu vencer a los romanos”.

(2) San Agustín, **Ob. cit.** t. I, lib. III, cap. XVII, Buenos Aires, Ed. Poblet, 1941, pág. 167.

sino el de la gran cantidad de ejemplos, sentencias, máximas, citas bíblicas que resuelve aducir y acumular don Juan en las postreras páginas de su libro para condenar y execrar el fratricidio cometido por el alcalde ordinario Juan Mayorga en la persona de su hermana Jerónima viuda de Holguín, movido por la codicia y al parecer por la intención de borrar la deshonor que a su familia infirió doña Jerónima al concebir una hija en unión no matrimonial y contraída, al enviudar, con un caballero del hábito de Santiago, don Andrés de Sapiain. Entre ese aluvión de citas de autores sacros y profanos —a algunos de los cuales ya nos hemos referido en este artículo— hay una que así reza: “La amistad del mundo no es otra cosa que pecado y fornicación, como dice San Agustín” (*Ob. cit.*, pág. 369). Este texto fue tomado del libro I, cap. XIII del libro de **Las Confesiones**, cuyo original latino es el que sigue: “*Amicitia enim mundi huius, fornicatio est. . .*” (1).

SENECA

— 1 —

Carnero, cap. XXI, pág. 358.

A comienzos del cap. XXI, Rodríguez Freile fía en que el tiempo habrá de despejar cuál fue en verdad la conducta de don Sancho Girón, Marqués de Sofraga, durante el período en que ejerció la presidencia del Nuevo Reino de Granada, cuyas actuaciones están en tela de juicio y pendientes del fallo de un juez de residencia que viene actuando precisamente en los días en que don Juan está a punto de dar remate a su crónica. Don Juan se abstiene de emitir un juicio en cuestión tan delicada y remite el veredicto al tiempo. Al tiempo que todo lo busca y halla, que todo lo sabe y descubre. Porque, como ya lo dijo Séneca: “Todas las cosas son ajenas y sólo el tiempo es dado por nuestro, y todos los vicios que se cometen son de los hombres, no de los tiempos”. En esta cita, Rodríguez, o el autor de donde la tomó, engarza dos textos, que se leen originales, el uno en el libro I, carta primera, de las **Epistolae ad Lucilium**; y el segundo, en el lib. XVI, carta 97 del mismo epistolario. El primer texto dice:

(1) *Divi Aurelii Augustini Confessionum en Opera D. Augustini hiponensis episcopi. . .*, Liber primus, caput XIII, Lugduni, 1586, p. 31, col. 2.

“Omnia, Lucili, aliena sunt; tempus tantum nostrum est”. (Todas las cosas, Lucilio, son ajenas: tan sólo el tiempo es nuestro), (1). El segundo texto declara que: “Hominum sunt ista, non temporum” (Vicios tales de los hombres son, no de los tiempos). Aquí el sujeto subentendido “vitia ista” reproduce el complemento directo, que es la oración que le antecede en el original, y que aquí se transcribe en negrilla: “Erras, mi Lucili, si existimas nostri saeculi esse vitium, luxuriam et negligentiam boni moris, et alia quae objicit suis quisque temporibus” (Yerras Lucilio, si consideras que son vicios de nuestro siglo la disolución y la indiferencia ante los buenos procedimientos y todas las otras cosas que cada uno reprocha a su tiempo). El símil que a este doble texto sigue y su conclusión metafísica, parecen ser tomados de otro autor que no hemos podido identificar: “Sólo en Dios no hay tiempo, porque todas las cosas le son siempre presentes, sin tiempo”, (ibidem).

Cabe suponer que Rodríguez Freile no leyó las **Epístolas de Séneca a Lucilio** ni en su original latino ni en su versión integral española, sino que acaso tomó estas citas y otras que del mismo filósofo cordobés hace, del libro intitulado **Proverbios de Séneca**, de Pedro Díaz de Toledo, libro que, como su nombre lo indica, contiene una selección de sentencias, proverbios, apotegmas y aforismos del filósofo español, espigados en sus obras. De la selección hecha por Díaz Toledo se conocen las ediciones de Zamora (1482), Sevilla (1495), Toledo (1500), Sevilla (1512 y 1528) y Medina del Campo (1552). Esta última edición fue registrada en el inventario que de la biblioteca o librería del Colegio Máximo de los jesuitas hicieron a partir del 28 de octubre de 1767, don Antonio de Verástegui, oidor y alcalde de la Real Audiencia, y don Francisco Antonio Moreno y Escandón, fiscal protector de los naturales del Nuevo Reino. A pesar de que esta acta de inventario se hizo 127 años después de la muerte de Rodríguez Freile, la incorporación del libro de los **Proverbios de Séneca**, edición de 1552, en la biblioteca de los jesuitas, pudo hacerse en años anteriores al nacimiento de nuestro cronista (1566) o no muy posteriores a esta fecha. Esto permite conjeturar que don Juan hubiese podido leer o consultar esta obra en la biblioteca del semi-

(1) Cf. Epístola 71, (lib. VIII), p. 503, en **Ob. cit.**, ed. Aguilar: “Hagamos de manera que nuestro tiempo sea nuestro; y no lo será si antes nosotros no comenzáremos a ser nuestros”.

nario de la Compañía, a donde tendría acceso por haber sido en su juventud tonsurado, por llamamiento que a recibir esta orden sagrada le hiciera el arzobispo Zapata de Cárdenas.

— 2 —

Carnero, cap. XXI, pág. 370.

En el largo excursus o digresión que se lee en el mismo capítulo XXI, y en el cual Rodríguez Freile va eslabonando ejemplos y sentencias de libros y autores sagrados y profanos para encarecer el cuidado con que debe guardarse la mujer honesta, con el fin de evitar los peligros del mundo y sus insidias, los cuales fueron causa de la perdición y muerte violenta de doña Jerónima de Mayorga a manos de su hermano don Juan de Mayorga, alcalde ordinario de Santafé; en el curso de este paréntesis moralizante, decíamos, cita don Juan esta otra sentencia, que él atribuye a Séneca: “Huir de los vicios y torpezas carnales es vencerse”. En las *Epistolae ad Lucilium*, de donde Rodríguez ha tomado antes otra máxima del filósofo cordobense, pero sin mencionar la obra de donde la tomó, no he encontrado precisamente la sentencia ahora transcrita; pero en el **Oratorio de religiosos y Ejercicio de virtuosos**, de fray Antonio de Guevara, el predicador de Carlos V ofrece más o menos el mismo texto que Rodríguez asigna a Séneca, pero dice haberlo tomado del **Libro de la vida solitaria**, de san Cipriano, texto que literalmente concluye así: “...porque todos los vicios de esta vida se pueden vencer esperando, excepto el de la carne, que se ha de vencer huyendo” (1).

Inmediatamente después, Guevara agrega, iniciando otra frase: “Séneca, en una epístola, dice”. Ya antes de la cita antes transcrita, había dicho el mismo Guevara: “Cipriano, en una epístola dice”. Pudo suceder entonces que Rodríguez no leyó esta primera frase, que menciona a Cipriano y sólo leyó la segunda la que nombra a Séneca, de donde proviene el error de atribuir a este lo que aquel escribió, precisamente en su libro intitulado **Libro de la vida solitaria**.

(1) En *Místicos franciscanos*, t. II, Madrid, B. A. C. MCMXLVIII, pág. 727.

Para aclarar un tanto este **quid pro quo**, veamos ahora qué es lo que dice exactamente Séneca en su epístola, según la cita de Guevara: “A muchos cónsules y senadores vi en Roma del todo perderse por la soberbia que mostraron, ni por la envidia que tuvieron, ni por las riquezas que robaron, ni aun por las traiciones que cometieron, sino por la mala fama que con mujeres malas tuvieron, las cuales son como el erizo, que, sin verle lo que tienen en las entrañas, nos saca la sangre con las espinas”. (Ob. cit., págs. 727-728). La cita no debe ser literal, pues allí no se transcribe entre comillas. Además, pese a mi tozudo empeño, no me fue dable dar con ella a todo lo largo de los veinte libros y de las ciento veinticuatro cartas que constituyen las **Epístolas a Lucilio**. Mucho me temo que sea esta una de tantas invenciones que hicieron famoso al ilustre obispo de Mondoñedo, ejemplo de las cuales es la hoy casi ignorada obra del **Relox de Príncipes** o **Libro áureo del emperador Marco Aurelio**, donde el lector hallará a duras penas un solo acto, un solo pensamiento y un solo dicho del héroe del libro que sea verdadero. Con razón tan aparatosa máquina de inexactitudes y mentiras provocó en su época las iracundas rectificaciones del Padre Rhúa, las cuales, a pesar de su abrumador peso de convicción, dejaron impasible al elocuente predicador de Carlos V. Al contrario, le sirvieron de acicate para nuevas y más brillantes salidas.

Sin embargo, algo hay en las epístolas de Lucio Aneo Séneca que nos aproxima al íntimo sentido de la cita de san Cipriano. En la carta 14 a Lucilio, libro II, que trata del modo como hemos de comportarnos con nuestro cuerpo, el filósofo cordobés aconseja cómo, pese a que por mucho que deseemos la seguridad, no debemos buscarla ostensiblemente, “quia quis fugit damnat”, o sea, “porque el hombre condena aquello de que huye” (1). Un ulterior y más amplio desarrollo de esta sentencia concedido en forma interrogativa, nos sale al paso páginas más adelante, en la epístola 71, lib. VIII, la cual versa sobre cómo la suprema sabiduría se cifra en distinguir el bien del mal. En dicha epístola dice Lucio Aneo Séneca: “¿Quando contiget omnibus oppresis affectibus, et sub arbitrium adductis hanc vocem emittere: Vici?” (2).

(1) L. Anneus Seneca, *Epistolae ad Lucilium*, XIV, Amberes, imp. Gaspar Bellerio, 1615, pág. 37.

(2) “¿Cuándo será que logremos, una vez refrenadas nuestras pasiones y sometidas ellas a nuestra decisión, proferir esta palabra: Vencí?” (Séneca, ob y ed., citadas, pág. 205).

He aquí cómo en la fusión de estos dos textos senequianos, en los que prevalecen las dos antitéticas mociones del ánimo, **huir y vencer**, se encuentra el antecedente del pensamiento de san Cipriano: “huir de los vicios es **vencerse**”. Eco este, a su vez, de aquel “nunca hallé en mí más virtudes que cuando me aparté de las ocasiones”, donde igualmente se dan implícitas, en dramático contrapunto, las ideas de **huida y victoria: apartarse** de las ocasiones y **hallar** en uno inapreciable tesoro de virtudes. Recuérdesse que Rodríguez Freile atribuye en su **Carnero** (3) esta sentencia o máxima a San Agustín, por darle crédito al redicho fray Antonio de Guevara, quien la trae como tal en el también ya indicado **Oratorio de religiosos y Ejercicio de virtuosos** (ed. cit., 467). Una vez más Rodríguez Freile nos presenta como suyos hallazgos que no son suyos, sino de otro autor, singularmente de fray Antonio de Guevara, quien, a su turno, siempre lo pone sobre pistas inexistentes, que sólo son invención de su calenturienta minerva: un ciego que guía a otro ciego, imagínese, lector, qué pasara...

Cabe aquí observar también, y muy de paso, que no deja de sorprender la aversión que gratuitamente profesa a las digresiones moralizantes de Rodríguez Freile el pendolista que transcribió el manuscrito que fue propiedad de don José María Vergara y Vergara y hoy se conserva en la Sección de libros raros y curiosos de la Biblioteca Nacional. Entre los **excursus** extirpados por este curioso **servus a manu**, se cuenta el extenso que se interpola en la narración de hechos que constituyen la materia del Capítulo XXI. Esta extirpación quirúrgica se practica en el f. 75 v., de dicho ms. Más respetuoso el copista del ms. Ricaurte de la propiedad literaria ajena, se cuida de no omitir ni cercenar los brocárdicos y apotegmas ejemplares y ejemplarizantes con los cuales don Juan Rodríguez gusta alternar su narración, a guisa de trancos, descansos y alivios, como bautizó a los suyos el deslenguado Cristóbal Suárez de Figueroa en **El pasajero**. En efecto, en el ms. Ricaurte se da completo el texto de esta minuciosa poliantea de máximos adoctrinantes, poliantea que se despliega a lo largo de los folios 164r a 166r, y se inicia, como suele hacerlo en casos semejantes el pendolista, con una + y se cierra con otra +.

(3) **Ob. cit.**, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, cap. XVIII, pág. 333, n. 24, pág. 343 y cap. XXI, pág. 392.

Carnero, cap. XIX, pág. 315.

Antes de entrar al relato de su historiela intitulada “Doña María Vargas encomendera de Toca”, Rodríguez Freile concluye una de sus conocidas y simuladas invectivas contra la hermosura con una cita de Juvenal: “Pocas veces están juntas la hermosura y la castidad”. El original latino, Sátira X, dice así:

*“Rara est adeo concordia formae
Atque pudicitiae!”* (2)

PLAUTO

Carnero, cap. XXI, pág. 367.

Una vez más volvemos a la inagotable “fontecica de filosofía” que corre intercadente a todo lo largo de la historiela donde se narra el fratricidio cometido por el alcalde ordinario de Santafé, don Juan de Mayorga, en la persona de su hermana doña Jerónima de Holguín. El hombre, comenta a este propósito don Juan, persigue al hombre por envidia, por codicia, por rencor, por odio o por venganza. Y concluye: “Muy antiguo es esto de ser el hombre enemigo de hombre” (Ob. cit., p. 367). Tan antigua, que el poeta de Sarsina, Maccus Plautus, que vivió entre los siglos segundo y primero antes de Cristo, ya había escrito en su *Asinaria* la famosa sentencia de “Lupus est homo homini”. (Ob. cit., II, IV, 88). Veintitrés años después de él, Plinio el Viejo escribía: “At hercules homini plurima (genera) ex homini sunt mala” (Hist. Nat., VII, 1). Dos años después de haber escrito Rodríguez su *Carnero*, escribiría Saavedra Fajardo en un pasaje de sus *Empresas Políticas*: “...y ningún enemigo mayor del hombre que el hombre”, (Clas. Cast., LXXXI, 189). Años más tarde, Gracián, haciendo hablar a Critilo de la fiereza humana,

(2) (Iunii Iuvenalis et Aulii Persii Flacci Satyrae, Coloniae Allobrogum, Excudebat Petrus de la Roviere, 1612, Sat. X, vv. 296-297, pág. 78, (por equivocación se numera pág. 98 en el original)).

Otra edición: D. Junii Iuvenalis et Aulii Persii Flacci, Satyrae, Gottingae, sumptibus viduae Abr Vandenhoecc, 1769, Sat. X, vv. 297-298, pág. 101.

escribirá en su **Criticón**: “Dichoso tú (Andrenio) que te criaste entre las fieras, y ay de mí!, que entre los hombres, pues cada uno es un lobo para el otro, si ya no es peor el ser hombre”, (**Clas. Cast.**, CLXV, 44). Luego, a mediados del siglo XVII, el hombre es, para el filósofo inglés Thomas Hobbes, un ser a quien el instinto de conservación avasalla, que lo impele a rebuscar cuanto a sí mismo le conviene y está de acuerdo consigo, sin que le importen los apuros y penurias del prójimo. En su “estado natural”, el hombre es “un lobo para el hombre” (el **homo homini lupus**, de Plauto); el instinto de la propia conservación fija o precisa una permanente **bellum omnium contra omnes** (guerra de todos contra todos) que, finalmente, conduce a la ruina y aniquilamiento de todo y de todos.

HERODOTO

Carnero, cap. XXI, pág. 376.

A propósito de las riquezas en plata labrada y en buenos ducados que le retuvieron a don Sancho Girón, marqués de Sofraga y presidente del Nuevo Reino durante el período de 1630 a 1638, a tiempo que salía de Santafé, dinero y objetos que le fueron decomisados nuevamente al llegar al puerto de Barranca, en ruta hacia Cartagena, Rodríguez Freile le suelta el grifo a todo un grueso chorro de apotegmas moralizantes, de brocárdicos teologizantes y de sentencias punitivas para condenar a quienes, ensoberbecidos por las riquezas que acumularon, creen que al morir se llevarán algo más que la mortaja, olvidándose de lo que les aconteció al gran Saladino, al rey Fernando de Castilla y a los emperadores romanos Pompeyo, Claudio, etc., etc.

No exceptúa Rodríguez de esta extensa nómina de potentes y soberbios ricachones a un tal Pitheo Bitinio, minero de oficio, que agasajó espléndidamente a Jerjes y a su ejército de casi 800.000 hombres, a cambio de que Jerjes, de los cinco hijos de Piteo que llevaba en su ejército, le devolviera uno siquiera, para que fuese el sustento de su vejez. Jerjes, ante todo quiso informarse personalmente a cuánto ascendían los caudales del anciano suplicante, y éste se los enumeró breve y puntualmente. Rodríguez Freile calla cuál fue la desalmada solución que dio el feroz rey persa a la clamorosa petición del acaudalado lidio o bitinio.

Todo esto, y mucho más, lo narra Herodoto en el Libro VII, intitulado "Polimnia", que hace parte de los que integran **Los Nueve Libros de la Historia**, de que él es autor. La historia o fábula de Pitio se inicia en el capítulo XXVII de dicho libro, en donde Herodoto puntualiza que aquel a quien Rodríguez Freile llama Pitheo Bitinio, no sabemos por qué razón, en realidad respondía al nombre de Pitio el Lidio, por haber nacido en Celena, ciudad de Lidia, región del Asia Menor situada sobre el Mar Egeo. Otros autores lo nominan Pites o Piteas. Este detalle de nominativos nos hace pensar que el autor de **El Carnero** no leyó la historiela de Pitio en Herodoto, sino que de ella se informó a través de una de esas polianteas en que se referían los más diversos y descabellados episodios con fines ejemplarizantes, narrados sucintamente, para aleccionar al vulgo; polianteas que conocieron tanto éxito en el siglo XVI y cuya veracidad o autenticidad dejaba mucho que desear. Si bien, lo que cuenta Rodríguez de su Piteo, Pites o Piteas —bitinio y no lidio— se ciñe en parte al texto de los traductores españoles de Herodoto. Veamos cómo: "Piteo Bitinio presentó al rey Darío un plátano de oro y una vid y dio de comer al ejército de Jerjes, que constaba de 788 mil soldados, sin los caballos y otras bestias que traían..." El texto español de Herodoto dice que cuando Jerjes preguntó a los persas quién era ese Pitio y a cuánto ascendía su capital, estos le dijeron: "Señor, este es el que regaló a vuestro padre Darío un plátano y una vid de oro... y fue quien dio un convite espléndido a toda vuestra armada y a vos mismo en persona". (Herodoto, **Los nueve libros de la historia**, lib. VII (Polimia), t. II, cap. XXVII, traduc. del P. Bartolomé Pou, Barcelona, Ed. Iberia, S. A., Montaner, 1968, pág. 148). Herodoto no habla del número de soldados de su ejército, pero Rodríguez sí menciona esta cantidad y luego continúa: "Y prometió de darle (a Jerjes) pan y dinero para su gente por espacio de cinco meses, lo cual hacía para que le dejare un hijo, de cinco que tenía, para consuelo de su vejez". (Carnero, pág. 376).

En el original de Herodoto, Piteo aplaza su petición para el momento en que el rey recobre su serenidad, una vez reanudada la comunicación entre Abidos y la ribera opuesta, a través de un puente de barcas, construido por fenicios y egipcios, que una tempestad destruyó, motivo por el cual Jerjes ordenó a sus verdugos azotar el Helesponto por los daños causados. Apenas desembarca Jerjes, un eclipse total de sol oscurece la tierra, fenó-

menos que él interpreta como mal presagio para sus enemigos, los griegos. Poseído por la euforia, el rey prosigue su marcha, y este es el momento que Piteo aprovecha para rogarle la libertad de su hijo. Aquí la concisión del texto de Rodríguez, o por él aprovechado, contrasta con la locuacidad y estilo asiático del original griego: —“Si tuviérais, señor, la bondad de concederme una gracia que mucho deseara yo lograr!... — Señor, cinco hijos tengo, y a los cinco les ha cabido la suerte de acompañaros en su expedición contra la Grecia. Quisiera que compadecido de la avanzada edad en que me véis, diéseis licencia al primogénito para que, exento de la milicia, se quedase en casa a fin de cuidar de mí y de mi hacienda. Vayan en buena hora los otros cuatro; llevadlos en vuestro ejército; así Dios, cumplidos vuestros deseos, os dé una vuelta gloriosa”. (Ob. cit., t. II, cap. XXXVIII, pág. 152).

Pero Rodríguez Freile omite la desalmada solución que Jerjes dio a la gimiente imploración de Piteo: ordena poner en libertad a los cuatro hijos por cuya libertad no había suplicado el padre y al mismo tiempo manda que el primogénito por cuya libertad gimió Piteo, sea descuartizado, “y luego pusieron una mitad del cuerpo en el camino público a mano derecha y la otra a mano izquierda, y que entre ellos pasase el ejército”. (Ibidem, t. II, cap. XXXIX, pág. 152).

Rodríguez Freile —o el autor de quien él tomó el breve relato— dejó para lo último lo que Jerjes hizo al comienzo, cuando se le revela la generosidad de Piteo, o sea, preguntarle, admirado, a cuánto ascendía su caudal. Leamos: “Este (Piteo) fue preguntado por Jerjes cuánta hacienda tenía, y respondió: ‘De plata tengo dos mil talentos, y de oro cuatro millones y siete mil dinares dárícos...’”. (Carnero, pág. 376).

Después que Piteo ofreció pagar los gastos de la guerra entre persas y griegos, “admirado de esto último que acababa Jerjes de oír, preguntó él mismo a Piteo cuánto vendría a ser su caudal. —‘Señor, le respondió Piteo (...), saqué mis cuentas y hallé que tenía 2.000 talentos de plata, y en oro cuatro millones, 7.000 de estáteres dárícos’”. Como se ve, la similitud de las cuentas que de sus riquezas hace Piteo, es semejante en uno y otro texto. Unica diferencia: al paso que a Rodríguez, o quien sea el autor de la cita, le sobran 7.000 estáteres o dinares dárícos, a Piteo le hace falta esa misma suma, que luego Jerjes habría de suplírsela de su mismo erario, para redondear así los

cuatro millones cabales de estáteres (Cf. Herodoto, Ob. cit., t. II, XXVIII, pág. 148).

¿“CONDE GETULIA” o “LEON DE GETULIA”
o “CAN DE GETULIA”?

Carnero, cap. XIX, pág. 308.

En el sermoncillo de dechados y prototipos que sigue a la primera parte del episodio intitulado “Frustrado parricidio”, precisamente allí donde cuenta el autor cómo Francisco Martínez Bello degolló a su esposa, doña María de Olivares, en un pasaje cercano a Tausa, camino hacia el valle de Ubaté, Rodríguez Freile compara al uxoricida con el tigre de Hircania y otras fieras, así: “Dícese comparativamente y por excelencia más cruel que el tigre de Hircania, más que conde Getulia, más que osa de Libia y más que la misma crueldad, que todo cabe en un traidor como este”. En este excursus edificante trata sencillamente el autor de comparar la crueldad de quien sin razón ni compasión degolló a su esposa inocente e indefensa con la crueldad de las bestias más feroces, como lo son, en efecto, el tigre hircano y la osa libia. Por eso, en esta línea de comparaciones no cabe incluir a ningún conde Getulia como espécimen zoológico de africana ferocidad. Juvenal, en su Sátira X, nos pone en la pista de lo que acaso escribiera Rodríguez Freile en el manuscrito original, en lugar de ese conde Getulia inventado por un pendolista despistado. En efecto, dice Juvenal en la mencionada Sátira X:

*“O qualis facies, et quali digna tabella,
Cum Getula ducem portaret bellua luscum”* (1).

El traductor José Torres Béjar, profesor del Instituto Nacional de Tortosa (España), vierte en prosa estos versos de Juvenal así: “Oh, qué rostro y qué digno de una pintura, este general tuerto, a horcajadas sobre su elefante de Getulia!” (Ed. “Obras maestras”, Editorial Iberia, S. A., Montaner, Barcelona, 1959, pág. 138).

(1) Iunii Iuvenalis et Aulii Persii Flacci Satyrae, Coloniae Allobrogum, Excudebat Petrus de la Roviére, 1612, Satyra X, vv. 156-157, pág. 74. La misma cita en la edición Gottingae, sumptibus viduae Abr. Vandenkoec, 1769, pág. 96, Satyra X, vv. 157-158.

Este general tuerto —**ducem luscum**— de Juvenal, es Aníbal, general y hombre de estado cartaginés (247-183 a. de C.), que perdió el ojo derecho a consecuencia de una infección causada por las marismas del Arno, cuando atravesaba los Alpes en la segunda guerra púnica. En cuanto al “elefante de Getulia” (lectura preferible por obvia a la de “conde Getulia”, aunque no convincente), su presencia en las guerras de Aníbal se ve confirmada por Tito Livio en su **De bello punico**, exactamente en aquella parte donde nos muestra cómo Aníbal empleó el elefante en la segunda guerra púnica como arma de la más arrolladora y efectiva acometividad, especie de tanque paquidérmicamente blindado y con su torre de guerreros sobre el lomo, ante el cual huyeron despavoridos los romanos en las batallas de Tessino, Trasimeno y Cannas. Los elefantes preferidos por el adalid cartaginés eran los de la región de Getulia, por lo esforzados y agresivos que eran, y que él mismo solía cabalgar —como lo apunta Juvenal— en uno de ellos. Estos antecedentes históricos vienen a reforzar nuestra suposición —no muy convincente, repetimos— de que en el texto original se hubiera podido escribir “elefante de Getulia” y no “conde Getulia”. Caminando ya por el camino de las hipótesis, nos atrevemos a intentar otra, o sea, que Rodríguez Freile no escribió ni una ni otra de las expresiones apuntadas, sino más bien la de “león de Getulia”, félido tan africano y tan feroz como el terrible león de Nubia; y así, donde el autor escribiría “león de Getulia”, el amanuense hubo de leer y transcribir: “conde Getulia”, contractando el **león** en **con** —contracción de ocurrencia no imposible en una enrevesada letra pastрана—, y uniendo luego a esta preposición **con** la otra, **de**, o sea, **conde**, formas estas, reiteramos, de fácil confusión en la lectura de manuscritos cuatro veces centenarios, en los que tanto abundan las formas abreviadas y contractas, causas de tantos yerros de lectura y de transcripciones inexactas. Además, la lectura “conde Getulia” rompe la estructura del símil, porque ¿qué viene a hacer un conde Getulia entre un tigre de Hircania y una osa de Libia? Nada, a menos que desee sinceramente servirles de frugal y noble aperitivo. Y por otra parte, ¿quién nos garantiza que en los pueblos y tribus africanos de esos tiempos, y aún de los presentes, tan revueltos, hubiesen existido o existan condes o duques, o marqueses o barones, o landgraves y archiduques? Tampoco podemos fiarnos de los manuscritos que de **El Carnero** aún se conservan. Tomemos, por ejemplo, el ms., que fue de propiedad de don José Antonio de Ricaurte y que hoy se conserva en la

Biblioteca Nacional, y veamos cómo en él se transcribe el pasaje que traemos entre manos. En efecto, al f. 142 (144), se lee: “mas cruel qe el tigre de hircania mas qe conde Gerulia mas qe Osa e libia...” Aquí no sale indudablemente el tan temido **conde**, que ya no es “conde de Getulia” sino “conde Gerulia” (lectura esta que más nos acerca a la probabilidad de “león de Getulia”, puesto que no se dan dos **de** seguidos).

El doctor Miguel Aguilera opta por la lectura “can de Getulia” en su edición de **El Carnero** de 1963, y en nota de pie de página advierte que “Todas las ediciones anteriores mencionan el ‘conde Getulia’ por serio error de lectura del original” (ed. cit., pág. 321). Lectura esta aceptable, si se logra probar que el can de Getulia es un mastín o mamífero tan carnicero y sanguinario y feroz como lo son en realidad el tigre de Hircania y la osa de Libia.

Como se ve, en este y otros casos, el copista o amanuense de este manuscrito no es de fiar. Sus lecturas viciadas son frecuentes. Pruebas al canto. Tomemos al azar uno de sus folios, el 15, por ejemplo. En él leemos “dauda” por “Dalila”, “Tua” por “Troja”, y “por Florinda perdió **Rodulfo a España**” en lugar de “y por Florinda perdió Rodrigo a España”. **Et sic de coeteris**. Ninguna persona sensata puede creer que don Juan Rodríguez Freile escribiera estos disparates en su manuscrito original, autógrafo. Lo mismo ha podido suceder con su “león de Getulia”, que un pendolista desbrujulado, como el del ms., Ricaurte, convirtió en “conde Getulia”, y otro u otros no menos despistados metamorfosearon en “conde de Getulia”.

EL AVE FENIX

Carnero, cap. V, pág. 48.

Al llegar aquí, paréceme que ha pasado inadvertida la última parte del epígrafe, o sea allí donde el autor concluye: “y al que no le agradare vuelva a cada uno lo que fuese suyo, **haciendo con ella lo del ave de la fábula**, y esta respuesta sirve a toda la obra”. Obviamente lo que aquí desea Rodríguez es declarar que aquellos a quienes les desagraden los atavíos que de otros han tomado en préstamo para engalanar a la novia huérfana el día de sus desposorios, es decir, y ya descabalgándonos de la metáfora, para acicalar su obra, libro o crónica, ya a punto de dejar de ser núbil para salir a las plazas, esos tales —los desagra-

dados— pueden restituir a cada quien lo suyo, es decir, lo que prestó para aquel engalanamiento. Ahora bien, ¿qué quiso decir don Juan cuando escribió aquello de “haciendo con ella lo del ave de la fábula”? Pero veamos primero cuál es esa ave de la fábula: ¿el buitre o el águila de Prometeo encadenado a una roca del Cáucaso?; ¿las cornejas agoreras que se ciernen sobre el altar de los sacrificios anunciando próspera o adversa fortuna, según el rumbo de su vuelo?; ¿el ibis o el halcón, aves tutelares de los egipcios?; ¿el alción en que se transmutó la que murió de amor por Ceix, rey de Traquina y fue engendrada por Eolo, rey de los vientos?; ¿o será esa ave de fábula, la golondrina Hero que noche y día vuela sobre el Helesponto en busca de Leandro, el que naufragó de amor? Pero, para qué alborotar más el averío de la fábula, si la alusión de nuestro cronista al ave fénix es obvia por el contexto: al que no le gusten sus sermoncillos intercalados a lo largo de la narración, sermoncillos que son ajenos, que los devuelva a sus dueños naturales o los queme; y con ellos, toda su obra, si así lo desea. De ahí lo del ave fénix, acerca de la cual deseamos refrescar la memoria de aquellos lectores, no muchos en verdad, a quienes apenas sí les queda un vago recuerdo de ese pájaro mitológico. Los que hablan o saben el egipcio nos enseñan que la palabra que en ese idioma se escribe *bnw* —auténtica fuga de vocales— cuando se le vocaliza debidamente, se lee *boinu*. *Boinu* en egipcio quiere decir garza o más exactamente, *ave fénix*. Herodoto nos habla de ella en el libro segundo de su *Historia*, intitulado *Euterpe*, en su parágrafo 73. Confiesa él no conocerla sino en pintura, y pintura hecha de acuerdo con relatos de sacerdotes egipcios. No le fue posible al historiador de Halicarnaso conocerla “de visu”, puesto que el ave fénix solo visita a los egipcios cada 500 años, según unos, o cada 1.461 años, según otros, y no falta quienes aseguran que esa aparición tiene lugar al cabo de 12,954 años. Se dice que su última visita tuvo lugar en el año 330, cuando Bizancio mudó su nombre por el de Constantinopla.

Según la pintura que a Herodoto mostraron los sacerdotes del templo de Heliópolis, el ave fénix tiene las alas doradas y rojas y por su forma y tamaño en mucho se asemeja al águila. Algunos intérpretes del historiador griego aseguran que la pintura que él realmente vio fue la de una garza real, representada con colores fantásticos como suelen ser aquellos que acostumbran emplear los iconógrafos en la ilustración de sus libros sacros y litúrgicos. Historiadores posteriores a Herodoto, como

Tácito, y poetas como Ovidio, concuerdan en que el plumaje del ave fénix es versicoloro: erguido penacho rojo ígneo, cuello de plumas doradas, alas de azul celeste entreverado de oro y púrpura y desplegada cola albísima, salpicada de manchas carmíneas.

Acerca del lugar de origen del ave fénix no conciertan las opiniones de los mitógrafos. Dicen unos que proviene de Etiopía y otros, entre ellos el propio Herodoto, aseguran que de Arabia. Igualmente, su muerte es descrita de diversos modos. Hay quienes afirman que cuando el fénix siente próxima la hora de su fin, con zarpas y pico sin mácula construye un nido de plantas aromáticas: nardo, mirra, incienso, canela y cardamomo. Se acuesta luego en él, exponiéndose a los rayos del sol hasta que el fuego astral produce la combustión de las plantas embalsamadas e impregnadas de gomas y resinas fragantes. Consumido por el fuego —“se super imponit finitque in odoribus aevum”, dice Ovidio— solo quedan del ave sus cenizas, que son las cenizas de su propio padre, y un gusano que da origen al nuevo fénix. Días después, radiante éste y renovado, encierra las cenizas paternas en un breve tronco de mirra seco, que él amorosamente ha cavado con su agudo pico y lo transporta con extremo cuidado a Heliópolis, ciudad del Egipto septentrional. Según Plinio en su *Historia Natural* (lib. X), el templo del sol o de Hiperión, se levantaba, no en aquella ciudad egipcia, sino en la fabulosa isla de Panchaia, en el mar Eritreo.

Ovidio no dice que el fénix transporta las cenizas paternas, no en urna de mirra, sino en su propio nido: “Fertque pius (nidum) cunasque suas patriumque sepulchrum” (ib., XV, v. 405). Después de larga travesía aérea, arriba el fénix a su destino, escoltado por una bandada de pájaros, que, a cierta distancia de él, se mantienen alejados, como si le rindiesen honores. Planea el fénix sobre el templo solar hasta el momento en que acude un sacerdote del culto y comprueba su identificación con una estampa coloreada, que ilustra un miniado libro hierático. Hecha la confrontación ritual, desciende el pájaro fabuloso, entrega al sacerdote la urnícula que encierra las cenizas paternas, y éste, a su turno, la guarda en un cinerario. Consumada esta ceremonia obitual, el fénix reemprende su vuelo de retorno a Etiopía, según algunos, o a Arabia, país de las resinas y plantas aromáticas, según otros, para no retornar a Egipto sino al cabo de cinco siglos, al decir de Herodoto y de Ovidio, o de 1.461 años, si nos atenemos a lo que dice Tácito en sus *Anales*, VI, 28).

A este ciclo de 1.461 años lo denominaban los griegos “el período sotíaco” o de Sirio, al cabo del cual volvían a coincidir el año oficial y el año solar.

Como queda dicho, otros historiadores describen la muerte del fénix de manera distinta a la ya enunciada, la cual no concuerda exactamente con la versión que acoge Rodríguez, que pudiera decirse que es “la clásica”. Según esta descripción, el fénix, cuando presiente la muerte, se acuesta en su nido, se empapa en su propio semen o “virtud generativa” y al punto fenecese dando al mismo tiempo vida a un nuevo ser. Este, apenas comprueba su resistencia de vuelo y potencia para soportar el no liviano cofre de mirra que guarda los restos del antecesor, emprende, como queda dicho, su vuelo a Heliópolis o a la mítica isla de Panchaia, donde se consuma, ahora sí, la auténtica incineración del viejo fénix que murió abrasado en su fragante nido de plantas aromosas.

El fénix, según Ovidio (1) no se alimenta de semillas ni de cereales, ni de hierbas, sino de lágrimas de incienso y del jugo del amomo o cardamomo, planta aromática del Africa tropical, usada por los antiguos en el embalsamamiento de cadáveres y a cuyas semillas se les da el nombre de “granos del paraíso”.

Por último, Gonzalo de Berceo, en **El libro de Alixandre** (más conocido hasta hace poco con el título de **Poema de Alexandre**, de autor anónimo) nos cuenta cómo Alejandro, después de su aventura submarina y antes de su regreso triunfal a Babilonia y del hallazgo de la Casa del Sol, conoció el ave fénix. Este conocimiento lo describe así Berceo en las estrofas 2.475 y 2.476 de su famoso libro:

*“Falló la aveziella que fenis es llamada;
sola es en el sieglo, nunca será doblada;
ella mesma se quema deque es mediada;
de la cenisa muerta nace otra vegada.*

*Quando se siente vieja aguisa su calera,
encierra se e quema se dentro de la foguera;
finca el gusaniello como grano de pera,
cría como de nuevo, esto es cosa vera (2)*

(1) *Metamorphoseon*, lib. XV, v. v. 393-394.

(2) Berceo, *ob. cit.*, reconstrucción crítica de Dana Arthur Nelson, Madrid, Editorial Gredos, 1979, pág. 719.

Me he excedido en la explicación de una metáfora de obvia significación, empleada por don Juan Rodríguez Freile para invitar al lector que no gustare de las galas ajenas con que atavió su obra, a que la incinere, tal como lo hace consigo el ave fénix cuando estima llegado el tiempo de su incineración.

Por estimar que hay una no desdeñable aunque también metafórica relación entre las cenizas del mitológico pájaro babilónico y el osario común o **Carnero**, en el que enterró nuestro don Juan dos generaciones de conquistadores del Nuevo Reino de Granada, que vivieron, padecieron y gozaron en el curso de la primera centuria de nuestra aún inmadura, rutinaria, desolada y melancólica crónica. No decimos historia, porque, según Hegel, sólo cuando un pueblo tiene espíritu, es decir, cuando adquiere conciencia de sí mismo, tiene derecho de ingresar al pródromo de la historia. Pero pródromo, no en la acepción secundaria que le da en su a veces despistado Diccionario, la Real Academia Española, sino en el sentido primario de salto, carrera hacia adelante, avance.